

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Operaciones y Hechos Relevantes

(a) Descripción del Negocio

Ecuasanitas S. A. en adelante ("La Compañía"), fue constituida el 21 de febrero de 1978 en la ciudad de Quito mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril de 1978. Con fecha 24 de octubre de 2007, se realizó una ampliación de plazo de vigencia de la sociedad hasta 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil.

Las operaciones de la Compañía consisten en otorgar a sus afiliados prestaciones de salud, en virtud de pagos de cotizaciones o aportaciones para el financiamiento de dicho servicio de atención médica en general (mecanismo de medicina prepagada); así como la ejecución de actividades afines o complementaria ha dicho objetivo.

La Compañía es una subsidiaria de Amercare S. A., quien es su principal accionista con el 81,77% de participación. Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Capital</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Amercare S. A.	España	US\$ 7.064.848	84,61%
Patricio Alejandro Avila Rivas	Ecuador	505.990	6,06%
Otros accionistas	Ecuador - España	779.162	9,33%
		US\$ 8.350.000	100,00%

Las operaciones, actividades y negocios que realiza la Compañía están regidos y amparados por la Ley Orgánica que Regula a las Compañías que Financian Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que Oferten Cobertura de Seguros de Asistencia Médica, la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, y, Resoluciones de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

Los estados financieros separados han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 31 de enero de 2020 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones.

La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Calle Rábida N26-71 y la Pinta, Edif. Ecuasanitas.

(b) Entorno Regulatorio

A través del Registro Oficial No. 863 del 17 de octubre de 2016 se publicó la Ley Orgánica que regula a las Compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las operaciones, actividades y negocios que realiza la Compañía están regidos y amparados por la Ley Orgánica que regula a las Compañías que Financian Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que Oferten Cobertura de Seguros de Asistencia Médica, la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, y, Resoluciones de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

La Ley tiene como objeto normar la constitución y funcionamiento de las compañías que financien servicios de atención de salud prepagada; regular vigilar y controlar la prestación de dichos servicios para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los usuarios; fijar las facultades y atribuciones para establecer y aprobar el contenido de los planes y contratos de atención integral de salud prepagada y de seguros en materia de asistencia médica; así como determinar la competencia para la aplicación del régimen sancionador y la solución de controversias.

Los cambios más significativos son:

- Capital suscrito y pagado mínimo de un millón de dólares.
- Mantener requerimientos de solvencia sobre la base:
 - (a) patrimonio técnico superior al monto de capital adecuado el mismo que se realizará mensualmente y corresponderá al 6% de la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes.
 - (b) inversiones obligatorias y
 - (c) reservas técnicas constituidas y contabilizadas conforme a las resoluciones emitidas por la Junta de Política, Monetaria y Financiera. Solo podrán ofertar servicios de salud prestados por terceros.
- Le corresponde a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el regular a estas compañías en materia societaria, financiera y contractual no sanitaria.

El 13 de abril de 2017 mediante Decreto Ejecutivo No. 1355, publicado en el Registro Oficial entra en vigencia la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, cuyo objeto es la de normar la aplicación de dicha Ley, así como la autorización y aprobación de planes y contratos y los procedimientos generales para efectuar la reclamación que se genere por atenciones médicas en las instituciones pertenecientes a la Red Pública integral de salud y en la red privada complementaria siempre que haya mediado la respectiva derivación a personas titulares o beneficiarios de salud prepagada y de seguros de asistencia médica.

El reglamento a la Ley de Medicina Prepagada, contiene especificaciones acerca de:

- requisitos para el funcionamiento de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y de las de seguros que ofrezcan cobertura de seguros de asistencia médica;
- cautela de derechos en la prestación de servicios de salud.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- notas técnicas para planes y programas de salud prepagada y para seguros de asistencia médica.
- procedimiento de sustentación de reclamos en el ámbito administrativo.

El 29 de diciembre de 2017, mediante resolución No. 431-2017-S la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resolvió expedir la norma que reforma el régimen de reservas técnicas de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, un detalle de los principales cambios es como sigue:

- El plazo para la emisión del contrato de prestación de servicios no podrá superar los 45 días, solo en caso de los contratos corporativos.
- Los valores correspondientes a las reservas de servicios prestados y no reportados serán actualizados cada semestre y amortizados en el plazo remanente de los 36 meses.
- Constitución de reservas de riesgo en curso.
- Las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, deberán conciliar las cuentas entre su plan vigente y el nuevo catálogo definido por el organismo de control al 31 de diciembre de 2017.
- Las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada presentarán los estados financieros mensualmente a partir de enero del 2018.

El 28 de septiembre del 2018 la Junta de Política, Monetaria y Financiera expide la Resolución No. 460-2018-S que establece:

En el año 2018, el requerimiento de capital adecuado será del cuatro punto cinco (4,5) por ciento aplicado a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, en cada período de cálculo.

En el año 2019 el requerimiento de capital adecuado será del cinco (5) por ciento aplicado a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, en cada período de cálculo.

A partir de enero del año 2020, el requerimiento de capital adecuado será del seis (6) por ciento aplicado a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, en cada período de cálculo.

En el Oficio N° SCVS-INS-DNA-2018-00006723 del 29 de enero de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros establece la presentación de balances mensuales en el catálogo de cuentas establecido para las compañías que financien servicios de atención integral de salud de medicina prepagada. Dentro de este oficio se especifican los principios contables que deben utilizarse, disposiciones de la periodicidad de la presentación de los estados financieros y el marco conceptual a utilizarse en el catálogo de cuentas.

El 21 de diciembre de 2018 la Junta de Política, Monetaria y Financiera expide la Resolución No. 490 - 2018 - S que establece: Sustituir el tercer inciso de la Disposición Transitoria Segunda por el siguiente: desde enero de 2019, el porcentaje de reservas de servicios en curso tendrán un incremento del 0,15% mensual, hasta alcanzar el porcentaje del 10%. Esto estuvo vigente hasta el mes de julio de 2019.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 6 de agosto del 2019 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expide la Resolución No. 532-2019-S que resolvió sustituir el numeral 1 del Artículo 5, Sección II: Metodología de Cálculo, Capítulo I Normas sobre el régimen de reservas técnicas, Título VII: Normas de Prudencia Técnicas de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, Libro III: Sistemas de Seguros Privados, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros; en el cual se indica que: "Las reservas de servicios en curso – cuotas no devengadas serán calculadas utilizando el método de base semimensual o método de los veinticuatroavos. De acuerdo a este método, el cálculo de la reserva se realiza sobre la hipótesis que en promedio, la emisión de las cuotas ocurre en la mitad del mes, y por lo tanto, se consideran las fracciones veinticuatroavos de las cuotas no devengadas como reserva".

(2) Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros Separados

(a) Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado NIIF 16 – Arrendamientos. Los cambios correspondientes a las políticas contables significativas se describen en la Nota 3.

(b) Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía

(c) Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados de Ecuasanitas S. A., se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias al costo (Ver Notas 4(f) y 12, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 Estados Financieros consolidados y separados. Adicionalmente, se emiten estados financieros consolidados de Ecuasanitas S. A. y subsidiaria los cuales se emiten por separado, y deben ser leídos en conjunto.

(3) Cambios en Políticas Contables Significativas

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NIIF 16 Arrendamientos

Definición de un Arrendamiento

Antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento bajo la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la nota 4(h).

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar el recurso práctico para eximir la evaluación de qué transacciones son arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no fueron identificados como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento bajo la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o cambiados a partir del 1 de enero 2019.

Como Arrendatario

La Compañía arrienda instalaciones para oficinas y locales por atención a clientes, utilizados por la Compañía para sus operaciones. La Compañía anteriormente clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros, basados en la evaluación de si el alquiler transfería significativamente todos los riesgos y gratificaciones referentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento o la base de su precio independiente relativo.

i. Arrendamientos clasificados como operativos bajo NIC 17

Anteriormente, la Compañía clasificaba propiedades arrendadas como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento eran medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a:

- el valor en libros como si la NIIF 16 haya sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio de aplicación; o
- un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier monto prepagado o acumulado de arrendamientos: la Compañía ha aplicado este enfoque a sus arrendamientos significativos.

La Compañía ha evaluado el deterioro del activo por derecho de uso a la fecha de la transición y ha concluido que no existen indicios de que el activo por derecho de uso se encuentre deteriorado.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía utilizó varios recursos prácticos al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, la Compañía:

- no reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial.

Como arrendador

La Compañía mantiene con sus proveedores de servicios contratos de arrendamiento clasificado como operativo.

La Compañía no está requerida de hacer ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los cuales actúa como arrendador. Durante el año 2019 la Compañía no ha incurrido en subarrendamientos.

Transición

La Compañía arrienda instalaciones para oficina y locales para atención a clientes. Los principales contratos de arrendamiento se acuerdan por un período de 6 años, con la opción de renovar el contrato después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian en base a lo que establece el contrato para reflejar los alquileres del mercado y generalmente son reajustados en función de los índices de precios locales. Estos contratos no incluyen ninguna opción de renovación. Los arrendamientos de estos locales incluyen pagos fijos (pagos mensuales). En la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. El impacto de transición se resume a continuación:

	1 de enero de 2019
Activo por derecho de uso	US\$ <u>1.033.059</u>
Pasivo por arrendamiento	US\$ <u>1.033.059</u>

La compañía descuenta el pasivo por arrendamiento usando la tasa incrementa de los préstamos al 1 de enero del 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 8,95%.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	1 de enero <u>del 2019</u>
Arrendamiento operativo comprometido al 31 de diciembre del 2018 revelado bajo las NIC 37 en los estados financieros separados.	US\$ -
Descuento usando la tasa incremental de los préstamos al 1 de enero del 2019	1.119.044
Reconocimiento de exención para arrendamiento con términos de arrendamiento menores a 12 meses en la transición	<u>(85.985)</u>
Pasivos de arrendamiento reconocido al 1 de enero del 2019	US\$ <u><u>1.033.059</u></u>

(4) Resumen de Políticas Contables Significativas

(a) Disponible

Efectivo en caja y depósitos en instituciones financieras y del exterior.

(b) Inversiones Financieras Corrientes (hasta un año)

Comprenden títulos emitidos por el sistema financiero nacional registrados como renta fija a costo amortizado

(c) Cuentas por Cobrar

Comprenden cuentas por cobrar afiliados, copagos, servicios prestados de contratos cedidos y otras cuentas por cobrar, originados en ingresos de actividades ordinarias.

Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas de deterioro de valor (si los hubiere). Ver nota 27 (b)

En las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no incluye costo amortizado ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(d) Otras Cuentas por Cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Ver nota 27 (b)

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En las otras cuentas por cobrar con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo amortizado ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(e) Provisión para Posibles Pérdidas en Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

La Compañía para cubrir posibles pérdidas de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, constituye provisiones con cargo a resultados.

Los porcentajes requeridos a provisionarse de acuerdo con la morosidad no podrán ser menores a:

<u>Período de morosidad en días</u>		<u>Porcentaje de provisión requerido</u>	
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Otras AP</u>
-	30	-	2,50%
31	60	-	2,50%
61	90	-	2,50%
91	120	-	100%
121	150	100%	100%
151	en adelante	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La provisión constituida representa la mejor estimación posible dentro de las condiciones imperantes en el país.

(f) Servicios y Otros Pagos Anticipados

Corresponden a los siguientes rubros:

- Gastos operativos pagados por anticipado: corresponden a servicios que se contratan y pagan previamente y se devengan en base a su otorgamiento.
- Deudas del fisco: el crédito tributario que posee la Compañía tanto por Impuesto a la Renta como Impuesto al Valor Agregado.

(g) Inversiones Financieras no Corrientes (mayores a un año)

Comprenden:

- Títulos emitidos por el sistema financiero nacional que corresponden a depósitos a plazo fijo con plazos mayores a 365 días, se llevan al costo amortizado;
- Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales; e,
- Inversiones en acciones que se llevan al valor razonable con cambios en resultados, menos cualquier deterioro de valor.

La Compañía mantiene títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales: En este grupo se incluye lo siguiente:

- Inversiones en subsidiarias.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

- (Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

- Inversiones en asociadas.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período; no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

(h) Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo incluyen propiedad, muebles, equipos y vehículos adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, muebles, equipos y vehículos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedad, muebles, equipos y vehículos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Son reconocidas las partidas de propiedad, muebles, equipos y vehículos cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía que constituyen los valores mayores a US\$500.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, muebles, equipos y vehículos de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

	<u>Vida Útil</u>	<u>Valor Residual</u>
Edificios	49 años	10%
Vehículos	5 años	-
Equipos, muebles y enseres	10 años	-
Equipos de computación	3 años	-

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran en resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, muebles, equipos y vehículos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto a la fecha de la transacción y se incluyen en el estado de resultados

(f) Arrendamientos

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en los resultados acumulados al 1 de enero de 2019.

Política Aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

Esta política ha sido aplicada a contratos celebrados en, o después del 1 de enero de 2019.

i. Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso medido inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar o para restaurar el activo o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso se deprecia subsecuentemente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta la fecha de fin de los términos del contrato, a menos que el contrato del arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o los costos por el derecho de uso del activo refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades, muebles y equipo.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, en caso de existir, y ajustado por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Los activos por derechos de uso se deprecian de acuerdo a los tiempos de los contratos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. La Compañía determina su tasa la tasa de interés activa efectiva vigente a la fecha de evaluación, publicada por el Banco Central del Ecuador del segmento productivo empresarial del 8,78% como tasa de descuento.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden los pagos fijos.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i. Como arrendatario

La Compañía clasificaba los arrendamientos que transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente en una cantidad igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos. Los pagos mínimos de arrendamiento fueron los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario estuvo requerido a hacer, excluyendo cualquier contingente. Posterior del reconocimiento inicial, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos en otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Compañía. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos fueron reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

(g) Reservas Técnicas

La Compañía considera las disposiciones vigentes en la Ley y lo establecido por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera mediante resoluciones emitidas, un resumen a continuación:

- Reserva de Servicios en Curso de los Contratos Vigentes (RSC)

La reserva de servicios en curso de los contratos vigentes RSC cubre las obligaciones provenientes de los contratos anuales de asistencia médica las reservas de servicios en curso - cuotas no devengadas serán calculadas utilizando el método de base semimensual o método de los veinticuatroavos. De acuerdo a este método, el cálculo de las reservas se realiza sobre la hipótesis que en promedio, la emisión de las cuotas ocurre en la mitad del mes, y por lo tanto, se consideran las fracciones veinticuatroavos de las cuotas no devengadas como reserva.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los cálculos y actualización de las reservas de servicios en curso - cuotas no devengadas se realizarán de forma mensual, fijando como fecha de cálculo el final de cada mes; y, considerando los montos mensuales totales de cuotas computables según los factores establecidos en el instructivo emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante oficio N° SCVS-INS-2019-00062038-OC

- Reserva de Servicios Prestados y Reportados (SPA)

La reserva corresponde al monto registrado para cumplir con el costo último total estimado de atender todas las reclamaciones de servicios que han ocurrido y han sido reportados, hasta el final del balance mensual o del cierre del ejercicio económico, mismo que se calcula en función de la sumatoria del valor estimado de pago, incluidos los gastos de liquidación del evento de cada una de las reclamaciones presentadas y no canceladas al final del periodo; para ello se emplea un método técnicamente reconocido para la cuantificación del costo final de cada prestación de servicios y será creada en cuanto se tenga conocimiento por cualquier medio de la ocurrencia de la prestación de servicios.

- Reserva de Servicios Prestados y no Reportados (IBNR)

El monto de esta reserva se determina de acuerdo al comportamiento histórico de los eventos presentados. Para ello, la Compañía aplica el método denominado "triángulos de siniestralidad" que incluye información histórica de los eventos que son clasificados de manera mensual por ocurrencia, por aviso y por pago, para lo cual se deberá construir una base de datos mensual para un período no menor de doce (12) meses.

(h) Cuentas por Pagar

En este grupo se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

(i) Sueldos y Provisiones por Pagar

Beneficios Sociales por Pagar:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador. El efecto se carga a los resultados del año en los gastos de administración y venta según corresponda.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados son calculadas en función de su desempeño para el periodo de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el siguiente año.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(j) Otros Pasivos no Corrientes

Provisión por Jubilación y Desahucio de Empleados:

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a los empleados.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados prestados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente, hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos.

Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad, así como cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidos.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuesto Corriente:

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto Diferido:

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributables, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

(I) Ingresos por Contratación de Servicios de Financiamiento de Atención de Salud Integral

Comprenden el valor de la venta de contratos por servicios de atención integral de salud prepagada, neto de impuestos, rebajas, descuentos y tasas. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía.

Son reconocidos en los resultados del año a medida en que se conocen. Cuando un cliente se encuentra en mora por más de 3 meses, la Compañía suspende su facturación y se deja de reconocer los ingresos correspondientes a dichas cuentas.

Los ingresos se imputan en cuentas del estado de resultados integrales y forman parte del resultado en las cuentas contables de ingresos por contratación de servicios de financiamiento de atención de salud integral según la línea de negocio:

Los tipos de ingresos son generados por los diferentes planes que comercializa la Compañía, un detalle es como sigue:

- Plan total.- Comprende una cobertura médica, clínica y quirúrgica a través de la red de prestadores adscritos a la compañía. Ecuasanitas S.A. cancela los gastos médicos de sus afiliados a los prestadores médicos. Todos sus servicios los cancela con "Cheque de Asistencia Médica y con Ordenes de Atención" adquirido en las oficinas de Ecuasanitas S.A.
- Plan elegir.- Permite libre elección de médicos, hospitales, clínicas y laboratorios de preferencia del afiliado a nivel nacional o internacional; adicionalmente, los usuarios pueden acudir a los médicos propios y adscritos a Ecuasanitas S.A.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Plan ambulatorio. - Es un producto diseñado para atender servicios ambulatorios por enfermedad que no implique hospitalización, cuenta con atención en más de 38 especialidades con la garantía de profesionales adscritos al "Cuadro Médico" de la Compañía y dispone de infraestructura de vanguardia. Comprende una cobertura médica, clínica y quirúrgica a través de la red de prestadores, únicamente en procedimientos que no requieran hospitalización. Todos los servicios se cancelan con "Cheques de Asistencia Médica" adquiridos en Ecuasanitas.
- Plan hospitalario. - Se caracteriza por brindar asistencia médica integral por enfermedad en servicios hospitalarios, únicamente a través de la red de prestadores adscritos al "Cuadro Médico" de la Compañía. Comprende una cobertura médica, clínica y quirúrgica derivada de procedimientos hospitalarios.

De acuerdo al catálogo único de cuentas, en el ingreso se incluye:

- Comisiones Recibidas

Incluye el valor de las comisiones recibidas del reasegurador por la cesión de primas de reaseguros, cuyos porcentajes están establecidos en los respectivos contratos. Se registran con cargo al resultado del ejercicio en el momento de la cesión.

- Liberación de Reservas

Registra los ingresos por los valores correspondientes a liberación de las reservas técnicas, por las rebajas que sufran las mismas por los ajustes mensuales o anuales.

(m) Egresos

Comprenden:

- Costo servicios prestados atención de salud.- corresponden a reembolsos relacionados con estos servicios son reconocidos en el estado de resultados integrales al momento en que son conocidos. Solo se reconocen los costos por reembolsos presentados hasta la fecha de cierre y una vez que los mencionados reembolsos han sido revisados y aprobados por auditores médicos que analizan caso a caso los documentos y demás respaldos.
- Comisiones pagadas.- por la emisión de nuevos contratos y por renovaciones y demás costos incurridos, son registradas directamente en el estado de resultados integrales, cuando el ingreso generado por la venta ha sido registrado.
- Provisiones y amortizaciones.- provisiones y pérdidas por deterioro de valor de activos, amortizaciones y depreciaciones.
- Gastos administrativos y de ventas.- se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(n) Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(o) Políticas de Valoración

La valoración es el proceso por el que se asigna un valor monetario a cada uno de los elementos integrantes de las cuentas anuales, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de valoración relativas a cada uno de ellos; a tal efecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios valorativos y definiciones relacionadas:

Costo Amortizado

El costo amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo o pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier deducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiamiento.

Valor Razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable se determinará sin deducir los costos de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio;

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

(5) Uso de Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de política de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbre en estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 9 - Medición del deterioro de cuentas por cobrar
- Nota 16 - Reservas técnicas (Servicios prestados y no reportados)
- Nota 20 - Medición de las provisiones para jubilación y desahucio empleados – supuestos actuariales claves.

(6) Valoración de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se valoran de la siguiente manera:

		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Disponible	US\$	158.182	-
Inversiones financieras corrientes		3.582.118	-
Cuentas por cobrar		1.278.098	-
Activos financieros medidos a valor razonable			
Inversiones financieras no corrientes		-	5.342.988
Total activos financieros	US\$	<u>5.018.398</u>	<u>5.342.988</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Obligaciones financieras y de mercado de valores corto plazo	US\$	548.116	-
Cuentas por pagar		4.901.041	-
Obligaciones financieras y de mercado de valores a largo plazo		1.992.539	-
Total pasivos financieros	US\$	<u><u>7.441.696</u></u>	<u><u>-</u></u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Disponible

El siguiente es un resumen del fondo fijo y bancos al 31 de diciembre de 2019:

Fondo fijo	US\$	21.600
Banco - Locales:		
Banco Guayaquil S.A.		35.833
Banco de la Producción S.A. Produbanco		35.083
Banco Pichincha C.A.		32.491
Banco del Austro S.A.		20.964
Banco del Pacífico S.A.		8.022
Banco Bolivariano S.A.		1.609
Banco General Rumiñahui S.A.		1.100
Banco Promerica S.A.		641
Mutualista Pichincha		448
Banco Internacional S.A.		290
Banco de Machala S.A.		95
Banco Amazonas S.A.		6
	US\$	<u>158.182</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades locales; los fondos son de libre disponibilidad.

(8) Inversiones Financieras Corrientes

Un resumen de las inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Saldo	Tasa de interés o de rendimiento anual		Plazo hasta días	Con vencimiento hasta
		Minima	Máxima		
Renta fija valor razonable					
Títulos emitidos por el Sistema Financiero Nacional					
Certificados de depósito					
Banco Internacional S.A.	US\$ 1.159.790	5,55%	7,00%	258	29/12/2020
Banco Diners Club del Ecuador	917.492	5,30%	7,05%	163	19/5/2020
Banco del Pacífico S.A.	612.023	6,85%	7,00%	242	6/7/2020
Banco General Rumiñahui S.A.	103.617	7,00%	7,00%	250	4/3/2020
Banco Guayaquil S.A.	309.606	3,95%	5,75%	273	26/10/2020
Banco de la Producción S.A. Produbanco	287.530	5,25%	6,50%	334	30/11/2020
Inversiones Overnight	192.060				
	US\$ <u>3.582.118</u>				

De acuerdo a la Ley de Medicina Prepagada, las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada están obligadas a realizar inversiones tal como lo establece el Art. 10 de la mencionada Ley; sin embargo, a la fecha la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera no ha emitido la respectiva resolución para normar este requisito.

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones en títulos valores basados en calificaciones de crédito externas de agencias especializadas al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Riesgos de calificación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>% de concentración</u>
AAA- / AAA	US\$ 2.077.282	58%
AAA	612.023	17%
AAA-	103.617	3%
AAA / AAA	309.606	9%
AAA- / AAA-	287.530	8%
No aplica	192.060	5%
	US\$ <u>3.582.118</u>	<u>100%</u>

(9) Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Cuentas por cobrar afiliados:	
Por vencer	(a) US\$ 242.181
Vencidas	<u>15.276</u>
	257.457
Cuentas por cobrar copagos:	
Por vencer	9.380
Vencidas	<u>332</u>
	(a) 9.712
Otras cuentas por cobrar:	
Recuperación de coberturas de accidentes	(b) 364.012
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 8)	(c) 480.529
Otras cuentas por cobrar	<u>175.488</u>
	1.020.029
Menos provisión para cuentas de dudoso recaudo	<u>(9.100)</u>
	US\$ <u>1.278.098</u>

- (a) Cuentas por cobrar afiliados y copagos constituyen cuentas por cobrar, las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento general son de hasta 30 días; un resumen al 31 de diciembre de 2019 por línea de negocio es el siguiente:

Corporativos	US\$ 243.890
Grupales	22.307
Individual	<u>972</u>
	US\$ <u>267.169</u>

Un resumen de los vencimientos de las cuentas por cobrar afiliados y copagos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Por vencer	US\$	221.615
Vencida:		
De 1 a 30 días		34.791
De 31 a 60 días		10.548
Más de 181 días		215
Saldo al final	US\$	<u>267.169</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2019	US\$	13.422
Estimación reconocida en resultados		9.100
Baja de cartera		<u>(13.422)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>9.100</u>

- (b) Corresponde a cuentas por cobrar a clientes por la venta de un seguro para la cobertura de accidentes personales; cuyo riesgo es y beneficio es de la aseguradora Seguros del Pichincha y donde la Compañía actúa como intermediario.
- (c) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar con Centros Médicos Internacionales Intercenmed S. A. por concepto de anticipos de planillas, cobro de arriendos, venta de activos, etc..

(10) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

(a) Saldos con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019, el resumen de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Clinica Internacional <u>Interasanitas S.A.</u>	Jardín de los <u>Arupos S.A.</u>	Centro Médicos Internacionales <u>Interceummed S.A.</u>	<u>Adlimec S.A.</u>	<u>Amercare S.A.</u>	Total
Activos:						
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (nota 9)	US\$ -	-	470.529	10.000	-	480.529
Otros activos (nota 15)	US\$ -	104.847	3.679.311	-	-	3.784.158
		104.847	4.149.840	10.000	-	4.264.687
Pasivos:						
Cuentas por pagar (nota 18)	383.597	-	-	16.075	1.416.382	1.816.054
Otros pasivos no corrientes (nota 20)	US\$ -	-	881.639	-	-	881.639
	383.597	-	881.639	16.075	1.416.382	2.697.693

Los saldos con compañías relacionadas no devengan, ni causan intereses y son cobrados y pagados, de acuerdo a la disposición de la casa matriz.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		Clinica Internacional Intersanitas S. A.	Médicos Internacionales Intercenmed S.	Amercare S. A.	Adfimec S. A.
<u>Compra de Servicios</u>					
Hospitalizaciones, emergencia y atenciones ambulatorias	US\$	10,947,916	4,282,924	-	1,524,546
Exámenes Ocupacionales		-	9,639	-	-
Arriendos		12,165	34,160	-	6,720
Comisiones pagadas		-	106,029	-	122,271
Regalías		-	-	1,988,458	-
	US\$	<u>10,960,082</u>	<u>4,432,752</u>	<u>1,988,458</u>	<u>1,653,537</u>
<u>Ventas e ingresos</u>					
Medicina prepagada	US\$	156,631	128,728	-	18,536
Dividendos recibidos		224,450	-	-	-
Arriendos		-	376,188	-	38,400
	US\$	<u>381,081</u>	<u>504,916</u>	<u>-</u>	<u>56,936</u>

Los términos bajo los cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(11) Servicios y Otros Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2019 los servicios y otros pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	Nota		
Desarrollo informático software		US\$	308.832 (a)
Gastos operativos pagados por anticipado			129.064 (b)
Deudas del fisco	19		<u>200</u>
		US\$	<u>438.096</u>

(a) Corresponde a pagos realizados a proveedores de sistemas para el desarrollo de un software para ventas y líneas telefónicas que serán entregadas durante el primer trimestre del año 2020.

(b) Corresponde principalmente al pago de uniformes del personal, pagados por anticipado y que serán liquidados una vez que el proveedor entregue los bienes.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Inversiones Financieras no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene inversiones financieras no corriente que corresponden a acciones adquiridas en las siguientes compañías:

	<u>% de participación</u>		
Títulos emitidos por entidades no financieras nacionales:			
Acciones de sociedades nacionales:			
Clínica Internacional Intersanitas S. A.	65,84 %	US\$	5.337.366
Electroquil S. A.	0,00 %		72
Centros Médicos Internacionales S. A.	0,06 %		<u>5.550</u>
		US\$	<u><u>5.342.988</u></u>

Las acciones de sociedades nacionales están registradas al costo.

(13) Propiedad, Planta y Equipo

El detalle y movimiento de propiedad, planta y equipo al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<u>Costo historico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terreno	US\$ 4.682.196	-	4.682.196
Edificios	7.104.535	(1.011.436)	6.093.099
Vehículos	71.890	(11.549)	60.341
Equipo, muebles y enseres	778.832	(475.606)	303.226
Mejoras propiedades arrendadas	146.550	(5.343)	141.207
	US\$ <u><u>12.784.003</u></u>	<u><u>(1.503.934)</u></u>	<u><u>11.280.069</u></u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Durante el año 2019 el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Terreno	Edificios	Vehículos	Equipo, muebles y enseres	Mejoras propiedades arrendadas	Total
Valor libros al 31 de diciembre de 2018	US\$ 4.682.196	6.199.706	62.844	331.856	-	11.276.602
Movimiento 2019						
(+) Adiciones	-	-	28.500	86.635	146.550	261.685
(-) Ventas / bajas / transferencias / ajustes	-	-	(22.000)	14.740	-	(7.260)
(-) Depreciación	-	(106.607)	(9.003)	(130.005)	(5.343)	(250.958)
Valor libros al 31 de diciembre de 2019	US\$ 4.682.196	6.093.099	60.341	303.226	141.207	11.280.069

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Activos por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derecho de uso fue el siguiente:

Al 1 de enero de 2019	US\$	1.033.059
Adiciones		1.372.859
Gasto de amortización		(257.258)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>2.148.660</u>

Los activos por derecho de uso son activos de vida útil finita correspondientes a instalaciones para oficina y locales para atención a clientes. El valor por derecho de uso se amortiza bajo el método de línea recta en función al plazo no cancelable del contrato.

		<u>2019</u>
Importes reconocidos en el estado de resultados		
2019 - Arrendamientos bajo NIIF 16:		
Interés de pasivos por arrendamientos	US\$	139.623
Gastos relacionados a arrendamiento a corto plazo		<u>85.984</u>
Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo		
Total de egresos de efectivo por arrendamientos	US\$	<u>303.659</u>

Opciones de Extensión

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de extensión que la compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período de contrato no cancelable. Siempre que sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la compañía y no por los arrendadores. En la fecha de inicio del arrendamiento la Compañía evalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión; posteriormente la Compañía reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones, si hay un evento significativo o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

La Compañía consideró ejercer la opción de extensión e incluyó los efectos financieros en el pasivo por arrendamiento

Arrendamientos como Arrendador

La compañía arrienda su propiedad de inversión que consiste en sus propiedades comerciales propias, así como la propiedad arrendada. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde una perspectiva de arrendador con la excepción de un subarrendamiento, que la compañía ha clasificado como un subarrendamiento financiero.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2019, otros activos se formaban de las siguientes cuentas:

	<u>Nota</u>		
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:			
Centros Médicos Internacionales Intercentmed S.A.	10	US\$	3.679.311
Jardín de los Arupos Jardinarup S.A.	10		104.847
Impuesto a la renta diferido			324.066
Cuenta por cobrar por publicidad			271.395
Depósito en garantía			69.004
Otros			61.393
		US\$	<u>4.510.016</u>

- (a) Corresponde principalmente a la venta de activos fijos nuevos y antiguos, transacción que se encuentra sustentada en un convenio de pago firmado entre los representantes legales de Ecuasanitas S. A., y los Centros Médicos Internacionales Intercentmed S. A. (Ver nota 26)

(16) Reservas Técnicas

Un resumen de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Reserva de servicios en curso de contratos vigentes (RRC)	US\$	1.452.535
Reserva de servicios prestados y reportados		13.178
Reserva para servicios ocurridos y no reportados (IBNR)		<u>1.282.310</u>
	US\$	<u>2.748.023</u>

El movimiento de las reservas técnicas al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

		<u>Reservas Técnicas</u>			
		Servicios en curso de contratos vigentes (RRC)	Servicios prestados y reportados	Servicios ocurridos y no reportados (IBNR)	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	US\$	2.565.591	11.658	1.888.350	4.465.599
Constitución IBNR amortizable		-	-	(401.438)	(401.438)
Constitución		1.523.255	13.178	95.581	1.632.014
Liberación (a)		(1.682.890)	(11.658)	(225.952)	(1.920.500)
Liberación		<u>(953.422)</u>	<u>-</u>	<u>(74.230)</u>	<u>(1.027.652)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>1.452.534</u>	<u>13.178</u>	<u>1.282.311</u>	<u>2.748.023</u>

- (a) A raíz del cambio en el método de cálculo de la reserva de servicios en curso contratados vigentes, la Compañía registro una mayor liberación de reservas del periodo 2017 y 2018.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de la revisión de la suficiencia de reservas técnicas constituidas por la Compañía comparadas con las recalculadas según la codificación es como sigue:

Reservas		Según codificación	Según libros	Diferencia	Reserva
Servicios en curso de contratos vigentes (RRC)	US\$	1,452.535	1,452.535	-	Suficiente
Servicios prestados y reportados		13.178	13.178	-	Suficiente
Servicios ocurridos y no reportados (IBNR)		1.282.310	1.282.310	-	Suficiente
	US\$	<u>2.748.023</u>	<u>2.748.023</u>	<u>-</u>	

La reserva de los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) (por sus siglas en inglés Incurred But Not Reported)

Se constituyen para afrontar aquellos reclamos desconocidos a la fecha de valuación, pero que ya fueron incurridos durante el periodo que se está considerando; con el objetivo de constituir provisiones técnicas reales que no originen desviaciones cuando se produzca la liquidación de los reclamos, tanto conocidos como desconocidos.

Para determinar los montos de las reservas se utiliza el proceso de cálculo detallado a continuación utilizando la siguiente notación:

- (a) Consideración de copagos
- (b) Periodo de ocurrencia y diferimiento
- (c) Matriz de servicios prestados registrados
- (d) Matriz de servicios prestados registrados acumulados
- (e) Factores de cadencia de siniestralidad
- (f) Proyección de siniestralidad
- (g) Consideración de período atípico
- (h) Cesión de riesgos

La reserva que es calculada por un actuario independiente y calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha realizado el cálculo de la reserva aplicando la metodología de Chain Ladder, la cual considera un período de observación de 12 meses que es consistente con lo establecido en la resolución No. 378-2017-S de las Normas sobre el Régimen de Reservas Técnicas; en el caso de la Compañía no existe una diferenciación entre la fecha de presentación y la fecha de pago, por lo que se toma únicamente la fecha de pago para el cálculo. Sin embargo, con el fin de calcular la obligación neta de la Compañía, se restan proporcionalmente los valores de copagos y cesión de riesgos por cada uno de los registros de la base.

Reserva de Servicios en Curso de los Contratos Vigentes (RSC)

Para constituir esta reserva se aplica el 10% de la sumatoria de los contratos vigentes en cada mes, este porcentaje de reservas se acumulará en dos partes iguales en los dos primeros meses de vigencia. La liberación de esta reserva se realizará de manera mensual hasta que se produzca la cancelación del contrato.

El cálculo de la reserva se lo realizará contrato por contrato o por certificados de cobertura en el caso de servicios corporativos o colectivos.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La fecha de cálculo será la fecha de inicio de vigencia del contrato, no debiendo considerar el estado de pago de la cuota.

Considerando las resoluciones 378-2017-S y 431-2017-S publicadas por la Junta Política Monetaria y Financiera esta reserva se aplicará a partir del mes de septiembre 2017 de acuerdo al siguiente cronograma:

- 2,5% desde octubre a diciembre de 2017, en tres mensualidades de 0,83% cada una.
- A partir del mes de enero de 2018, el porcentaje de reservas de servicios en curso se constituirán con un incremento mensual del 0,25% hasta alcanzar el 5%.
- Desde enero de 2019, el porcentaje de reservas de servicios en curso se constituirá con un incremento del 0,5% mensual, hasta alcanzar el porcentaje del 10%. Esto fue aplicado hasta el 31 de julio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha calculado su reserva aplicando lo establecido en la Resolución No. 532-2019-S que establece que las reservas de servicios en curso - cuotas no devengadas serán calculadas utilizando el método de base semimensual o método de los veinticuatroavos. Esta resolución establece las siguientes definiciones:

Cuota neta: corresponde a la cuota que el afiliado deberá pagar a favor de la compañía que financie servicios de atención integral de salud prepagada de acuerdo a lo estipulado en el contrato, la cual puede ser de periodicidad: mensual, trimestral, semestral o anual.

Cuota computable: corresponde a la fracción de la cuota de afiliación, sobre la cual se realizará el cálculo de las reservas, la cual tendrá la misma periodicidad de la cuota neta. Se considerará la cuota computable de cada contrato indistintamente del pago.

Factor de cálculo: es igual a la proporción mensual devengada que se aplicará a la cuota computable y variará de acuerdo a los periodos de pago de la cuota neta.

Reserva de Servicios Prestados y Reportados (SPA)

El monto de esta reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de pago, incluyendo los gastos de liquidación del evento de cada una de las reclamaciones presentadas y no canceladas al final del período. La Compañía cuantifica el costo final de cada prestación de servicios y está obligada a mantener el valor reservado para cada uno de los servicios presentados debidamente actualizado de acuerdo a cualquier información obtenida por la compañía sobre el costo final, considerando el principio de prudencia.

Esta reserva ha sido constituida al 100% por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 una vez que tuvo conocimiento de la ocurrencia de la prestación del servicio, la reserva es adecuada en función de lo establecido en la resolución No. 378-2018-S de normas sobre el régimen de reservas técnicas.

(17) Obligaciones Financieras y de Mercado de Valores a Largo Plazo

Un resumen de las obligaciones financieras y de mercado de valores a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Obligaciones financieras	US\$	298.773
Pasivos por arrendamiento financiero		2.241.882
	US\$	<u>2.540.655</u>
Pasivos por arrendamiento financiero corriente	US\$	548.116
Pasivos por arrendamiento financiero no corriente		1.992.539
	US\$	<u>2.540.655</u>

El movimiento del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<u>Nota</u>		
Al 1 de enero de 2019	4	US\$	1.033.059
Adiciones			1.372.859
Intereses acreditados			139.623
Pagos			(303.659)
Al 31 de diciembre de 2019		US\$	<u>2.241.882</u>

Los contratos de arrendamiento evaluados hasta la fecha de cierre de estados financieros contienen únicamente rentas fijas. La Compañía mantiene una expectativa de ampliación de plazo en los contratos de arrendamiento de un promedio de 60 meses contados desde la fecha de terminación del contrato vigente. La tasa incremental anual promedio utilizada por la Compañía es del 8,95%.

(18) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>Nota</u>		
Proveedores por pagar:			
Relacionadas	10	US\$	1.816.054 (a)
Terceros			582.680 (b)
Sueldos y provisiones por pagar			1.642.515
Impuestos	19(a)		720.564
Dividendos por pagar			12.691
Pasivo por impuesto diferido	19(d)		58.267
Otras cuentas por pagar			68.270
		US\$	<u>4.901.041</u>

(a) Corresponde principalmente a las regalías por el uso de la licencia exclusiva para el uso de los conocimientos tecnológicos en el Ecuador.

(b) Corresponde principalmente a los servicios médicos por pagar a los prestadores de servicios y médicos, así como a los proveedores por las comisiones pendientes de pago a los asesores productores de seguros por colocación de primas de seguros de la Compañía.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(19) Impuestos por Cobrar y Pagar

(a) Impuestos por Cobrar y Pagar

Al 31 de diciembre de 2019, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>Nota</u>		
Por cobrar:			
Crédito tributario por retenciones de impuesto al valor agregado	11	US\$	200
		US\$	<u>200</u>
Por pagar:			
Retenciones en la fuente IR por pagar (1)		US\$	162.966
Impuesto a la renta por pagar	19 (c)		473.145
Impuesto a la renta empleados por pagar			20.563
Retenciones en la fuente del IVA por pagar			35.082
Impuesto al valor agregado por pagar			6.534
Otros impuestos			<u>22.274</u>
	18	US\$	<u>720.564</u>

(1) Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponden principalmente a las liquidaciones de compras emitidas por la Compañía por las facturas del exterior emitidas por concepto de reembolsos de servicios derivados de las atenciones médicas realizadas por los clientes en el exterior, este impuesto es cancelado en enero del 2020.

(b) Impuesto a la Renta

Un resumen del impuesto a la renta incluido en resultados es como sigue:

Impuesto a la renta corriente	US\$ 1.466.584
Impuesto a la renta diferido	<u>(160.615) (a)</u>
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>US\$ 1.305.969</u>

(c) Impuesto a la Renta Corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2019
Utilidad antes de la participación trabajadores y provisión para impuesto a la renta	US\$ 4.461.568
Más (Menos):	
Gasto no deducibles	1.622.759
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	33.763
Dividendos exentos	(224.450)
Otras rentas exentas	(31.184)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(3.303)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	7.183
Utilidad gravable	<u>5.866.336</u>
Tasa de impuesto a la renta	25%
Impuesto a la renta causado	<u>1.466.584</u>
(Menos) Retenciones en la fuente	<u>(993.439)</u>
Impuesto por pagar	<u>US\$ 473.145</u>

(d) Impuesto a la Renta Diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Cargo a resultados por impuesto diferido	Saldo al 31 de diciembre de 2019
<u>Activo por impuesto diferido</u>				
Jubilación	US\$	129.023	134.404	263.427
Desahucio		40.258	20.381	60.639
	15	<u>US\$ 169.281</u>	<u>154.785</u>	<u>324.066</u>
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>				
Propiedad, planta y equipo	18	<u>US\$ (64.096)</u>	<u>5.830</u>	<u>(58.266)</u>

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Otros Asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

1. Situación Fiscal:

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2014, y actualmente la Compañía se encuentra en un juicio de impugnación relacionado con el período 2012 (Ver Nota 25).

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2015 al 2019, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

2. Determinación y Pago del Impuesto a la Renta:

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

3. Anticipo del Impuesto a la Renta:

A partir del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio de 2010, la Compañía está requerida a pagar por impuesto a la renta el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta (el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,2% de los ingresos gravados y 0,2% de los costos y gastos deducibles), y el que resulta de aplicar la tasa de impuesto a la renta corporativa a la utilidad gravable.

4. Reformas Tributarias:

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva del 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente sin importar su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementaría hasta el 14%, sobre la proporción no informada, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sobre su composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.
- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones realizadas para atender la jubilación patronal del personal que haya cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa; siempre que tales valores sean administrados por empresas especializadas y autorizadas en la administración de fondos. También serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio.
- Se establece una Contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

(20) Otros Pasivos no Corriente

(a) Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 los otros pasivos no corrientes se conformaban de la siguiente manera:

	<u>Nota</u>		
Jubilación patronal		US\$	3.147.828
Desahucio			963.507
Intercenmed largo plazo	10		881.639
		US\$	<u>4.992.974</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para el ejercicio 2019 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

Tasa de descuento	4,21%
Tasa de rendimiento financiero	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	1,50%
Tabla de rotación (promedio)	<u>11,80%</u>

1. Reserva para Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año 2019:

Saldo al inicio	US\$	2.997.494
Costo laboral		485.492
Costo financiero		124.220
Beneficios pagados		(87.600)
Transferencia de empleados hacia otras empresas del Grupo		(20.862)
Otros resultados integrales:		
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas		(90.570)
Ganancia actuarial		(260.346)
Saldo final	US\$	<u>3.147.828</u>

2. Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Saldo al inicio	US\$	974.406
Costo laboral		59.604
Costo financiero		38.625
Transferencia de empleados hacia otras empresas del Grupo		(8.287)
Beneficios pagados		(92.260)
Ganancia actuarial		(8.581)
Saldo final	US\$	<u>963.507</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La sensibilidad de las tasas para el año 2019 es como sigue:

		Tasa de descuento		Tasa de incremento	
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
		0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	US\$	(72.102)	76,26	77,959	(74.327)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	US\$	(16.830)	17,726	18,622	(17.868)

(21) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

La Ley Orgánica que Regula a las Compañías que Financian Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada, publicada en el Registro Oficial No. 863 con fecha 17 de octubre de 2016, estableció que el valor de capital mínimo suscrito y pagado de las sociedades que presten servicios de atención integral de salud prepagada sea de US\$1.000.000; el cual debió ser acreditado en su totalidad en el plazo de un año contado a partir de la fecha de publicación de la Ley en el Registro Oficial.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital accionario de la Compañía es de US\$8.350.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero el exceso puede ser capitalizado en su totalidad. El monto mínimo apropiado para reserva legal de la utilidad neta del año 2019 fue de US\$195.502.

Reserva Facultativa y Estatutaria

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a las resoluciones que constan en las actas de la Junta General de Accionistas.

Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre 2019 corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo deudor solo podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re-liquidación de impuestos u otros.

Dividendos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2019, se decidió repartir dividendos por US\$1.759.515 de la utilidad del ejercicio 2018; los cuales al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de pago US\$12.691.

(22) Ingresos por Contratación de Servicios de Financiamiento de Atención de Salud Integral

Los ingresos por prestación de servicios mantienen la siguiente distribución:

Contratos Individuales:

Plan Ecuasanitas Total	US\$	28.898.155
Plan Ecuasanitas Ambulatorio		133.335
Plan Ecuasanitas Hospitalario		94.392
Plan Ecuasanitas Elegir		17.054.287
		<u>46.180.169</u>

Contratos Corporativos:

Plan Ecuasanitas Total	3.251.311
Plan Ecuasanitas Ambulatorio	6.521
Plan Ecuasanitas Hospitalario	121
Plan Ecuasanitas Elegir	8.128.812
	<u>11.386.765</u>

Contratos Grupales:

Plan Ecuasanitas Total	142.953
Plan Ecuasanitas Elegir	2.186.743
	<u>2.329.696</u>

Total	US\$	<u>59.896.630</u>
-------	------	-------------------

Durante el año 2019 la Compañía reconoció el ingreso neto por intermediación de servicios de accidentes personales y mortuario por US\$528.000 aproximadamente, monto que se incluye en el ingreso y los costos de servicios.

(23) Costos de Servicios Prestados Atención de Salud

Los costos de servicios prestados de atención de salud son:

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Contratos Individuales:

Plan Ecuasanitas Total	US\$	16.664.682
Plan Ecuasanitas Ambulatorio		67.056
Plan Ecuasanitas Hospitalario		44.104
Plan Ecuasanitas Elegir		10.760.399
		<u>27.536.241</u>

Contratos Corporativos:

Plan Ecuasanitas Total	1.921.594
Plan Ecuasanitas Ambulatorio	640
Plan Ecuasanitas Elegir	5.250.291
	<u>7.172.525</u>

Contratos Grupales:

Plan Ecuasanitas Total	425.670
Plan Ecuasanitas Elegir	1.490.013
	<u>1.915.683</u>

Total	US\$	<u>36.624.449</u>
-------	------	-------------------

(24) Gastos Administrativos y de Ventas

Los gastos administrativos y de ventas son:

Gastos administrativos	(a)	US\$	6.738.402
Otros Gastos Administrativos	(b)		2.011.449
Gasto ventas – personal			3.260.374
Publicidad y propaganda			212.501
Otros gastos de ventas			1.988.458
		US\$	<u>14.211.184</u>

(a) Gastos Administrativos

Los gastos administrativos se componen de la siguiente manera:

Sueldos y remuneraciones	US\$	3.428.442
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		503.031
Fondo de reserva		316.580
Décimos		444.838
Vacaciones		257.462
Jubilación patronal		406.374
Desahucio de personal		272.220
Indemnizaciones de personal		757.693
Gastos de personal indirecto		351.762
	US\$	<u>6.738.402</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Otros Gastos Administrativos

Los otros gastos administrativos se componen de la siguiente manera:

Arriendos	US\$	512.384
Honorarios profesionales		256.060
Gastos de computación		63.434
Luz, agua, teléfono		127.557
Movilizaciones		74.647
Papelería y útiles de oficina		140.603
Seguros de muebles, equipos y vehículos		34.419
Comunicaciones		152.426
Cuotas y donativos		64.786
Otros gastos administrativos		585.133
	US\$	<u>2.011.449</u>

(25) Asunto Regulatorio

Capital Social Mínimo

El capital suscrito y pagado mínimo de las compañías cuyo objeto social sea el financiamiento de servicios de atención integral de salud prepagada, será de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.000.000). La Compañía se encuentra en cumplimiento con esta disposición al 31 de diciembre de 2019.

Capital Adecuado

El cálculo de capital adecuado para respaldar la prestación de servicios inherentes al negocio se realizará mensualmente y corresponde al 6% de la sumatoria del monto de las cuotas anualizado de los contratos vigentes, en cada periodo de cálculo. Este porcentaje podrá ser ajustado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en función del comportamiento de las pérdidas máximas probables que presenten las compañías que financian servicios integrales de salud prepagada, sin que en ningún momento pueda ser menor al 6%.

Mediante Resolución No. 460-2018-S se reforma la disposición transitoria novena relativa al capital adecuado y se establece sustituir el numeral 2 por: En el año 2019, el requerimiento de capital adecuado será del 4,5%, para el 2019 del 5% y a partir del año 2020 del 6% aplicados a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, en cada periodo de cálculo.

El patrimonio técnico total comprende la suma del patrimonio técnico primario y secundario. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene un patrimonio técnico, calculado según la normativa vigente, superior al capital adecuado, como se muestra a continuación:

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Total cuotas anualizadas de contratos de servicios de financiamiento de atención integral de salud	US\$	59.896.629
Factor de riesgo de acuerdo a Resolución No.379-2017-S		<u>5,0%</u>
Capital adecuado	US\$	<u>2.994.831</u>
Patrimonio técnico primario	US\$	6.476.772
Patrimonio técnico secundario		1.811.535
Patrimonio técnico reportado		<u>8.288.307</u>
Patrimonio técnico requerido		<u>2.994.831</u>
Exceso	US\$	<u>5.293.476</u>
Indicador de capital adecuado		<u>2,77</u>

(26) Principales Contratos y Acuerdos

Convenio por Regalías

La Compañía con fecha 20 de septiembre de 1993 suscribe un convenio con Amercare S. A. una compañía organizada y constituida bajo las leyes Españolas con sede principal en Madrid, representada en Ecuador por Latinsanitas S. A. El mencionado convenio principalmente establece lo siguiente:

Amercare S. A. otorga a Ecuasanitas S.A. licencia exclusiva para el uso de los conocimientos tecnológicos en el Ecuador; en tal circunstancia y en plenitud de derechos declara que es propietaria exclusiva de todo derecho, título e interés sobre los conocimientos tecnológicos, que tales conocimientos no violan patentes u otros derechos de terceros, y que tales conocimientos no son objeto de reivindicación o juicio alguno.

Durante la vigencia del contrato, Amercare S. A. suministrará a Ecuasanitas S. A. la asistencia técnica que fuere razonablemente necesaria para la mejor utilización de los conocimientos tecnológicos.

En contraparte a la licencia para uso de conocimientos tecnológicos obtenida por la Compañía, así como por la asistencia técnica a recibirse, Ecuasanitas S.A. pagará a Amercare S. A. o a la Apoderada (Latinsanitas S. A.) regalías calculadas de la siguiente manera: 5% del valor de la cartera de cobranza de los contratos individuales vigentes desde el año 1980 en adelante. Dichos pagos se realizarán anualmente, dentro de los 90 días siguientes al final del ejercicio fiscal.

Todo pago de regalías hecho en virtud del presente convenio deberá ir acompañado del correspondiente informe contable, el mismo que deberá demostrar la manera en que se ha calculado la suma pagada.

El convenio tendrá vigencia desde el 1 de enero de 1993 por tiempo indefinido y reemplaza íntegramente todo acuerdo anterior entre la Compañía y Amercare S. A.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Convenio de Compraventa de Negocio y Transferencia de Activos y Pasivos

Con fecha 30 de enero de 2018, se suscribe y protocoliza el Convenio de Compraventa de Negocio y Transferencia de Activos y Pasivos celebrado entre Ecuasanitas S. A. y Centros Médicos Internacionales Intercenmed S. A. donde se indica que los representantes legales de cada Compañía, con fecha efectiva de aprobación 30 de septiembre de 2018 autorizaron a Ecuasanitas S.A. traspasar los activos (inventario, propiedades y equipos mobiliarios) por US\$ 2.499.997 y pasivos (beneficios a empleados) por US\$ 388.620.

Convenio General de Subrogaciones Patronales

Con fecha 15 de septiembre de 2017, se firma el Convenio General de Subrogaciones Patronales entre Ecuasanitas S. A. y Centros Médicos Internacionales Intercenmed S. A. en el cual Intercenmed como empleador subrogante se compromete en subrogar las relaciones laborales que Ecuasanitas S. A., mantiene con sus empleados en relación de dependencia, así como se compromete a asumir la antigüedad de cada uno de los trabajadores.

(27) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

(a) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de Tipo de Cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Riesgo en las Tasas de Interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, mientras que, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento a largo plazo siempre y cuando no se comprometa significativamente los activos de la Compañía, procurando mantener hasta un 80% de su endeudamiento a tasas fijas bajo condiciones competitivas de mercado. El departamento financiero monitorea permanentemente la volatilidad de las tasas variables y fijas, su efecto en los flujos de efectivo de la Compañía y el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento (variación) y/o duración de tasas, no es significativo al cierre del ejercicio 2019.

Debido a la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

- Otros Riesgos de Precio

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de Los precios de Los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

(b) Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el disponible, y en las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes, corresponden a operaciones de corto plazo y de alta liquidez, cuyos emisores deben mantener calificaciones de riesgo independientes que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos a favor de clientes individuales, corporativos, grupales y empresas relacionadas, con quienes se mantiene aproximadamente el 41,48% del total de las cuentas por cobrar. En función de los acuerdos suscritos con dichas entidades, la aceptación y cobertura de los asegurados deberá ser cubierta y confirmada por las mismas. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de pérdidas como consecuencia de la inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de los clientes. Cuando un cliente se encuentra en mora por más de 1 mes, la Compañía suspende su servicio y se deja de reconocer los ingresos correspondientes a dichas cuentas.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta la siguiente información con relación a su riesgo crediticio:

	<u>Por vencer</u>	De 1 a 30 <u>días</u>	De 31 a 60 <u>días</u>	Más de 181 <u>días</u>	<u>Total</u>
Corporativo	83%	13%	4%	0%	100%
Grupal	85%	11%	4%	0%	100%
Individual	83%	0%	0%	17%	100%

El departamento financiero monitorea constantemente el comportamiento de pago, antigüedad y vencimientos de su cartera, con el fin de dar cumplimiento a las diferentes etapas de cobranza establecidas en las políticas procedimientos de la Compañía.

(c) Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por el área financiera.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

		Menos de <u>30 días</u>	Entre 30 y <u>180 días</u>	Entre 180 y <u>1 año</u>	Entre 1 y <u>2 años</u>	<u>Total</u>
Cuentas por pagar	US\$	5.060.051	27.960	4.043	62	5.092.116
Obligaciones financieras y de mercado de valores a corto plazo		20.779	124.671	103.892	-	249.342
Obligaciones financieras y de mercado de valores a largo plazo		-	-	-	1.992.539	1.992.539
	US\$	<u>5.080.830</u>	<u>152.631</u>	<u>107.935</u>	<u>1.992.601</u>	<u>7.333.997</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. La ratio de apalancamiento se calcula dividiendo la deuda neta sobre el patrimonio de la Compañía.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

Total pasivos	US\$	15.182.693
Menos: disponible		(158.182)
Deuda neta		15.024.511
Total patrimonio	US\$	13.555.534
Ratio de apalancamiento		1,11

(28) Contingencias

Juicio Ordinario

Juicio en contra de Ecuasanitas S. A., Clínica Internacional Intersanitas S. A. y tres médicos por supuesto daño moral iniciado por el Dr. Carlos Alberto Iglesias Delgado el 12 de diciembre de 2013 fue dictada sentencia de primera instancia en la que se determina el pago de US\$150.000. Esta sentencia fue apelada ante la Corte Provincial de Pichincha y se solicitó la nulidad de la sentencia.

Actualmente, se encuentra en segunda instancia, por apelación interpuesta por la Administración por cuanto en la sentencia de primera instancia se condena al pago de US\$150.000. A criterio de la administración y de los asesores legales la probabilidad de ocurrencia de esta contingencia es posible.

(29) Eventos Subsecuentes

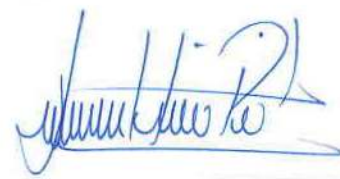
La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 21 de febrero de 2020 fecha en que los estados financieros separados adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, fecha del estado de situación financiera pero antes del 21 de febrero de 2020, que requieran revelación o ajuste a los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.



Econ. Patricio Ávila Parra
Apoderado



Ing. María Victoria Moreno
Contadora General



Ing. Lorena Huertas
Jefe de Contabilidad

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Operaciones

Ecuasanitas S.A., “la Compañía” se constituyó en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 21 de febrero de 1978 y registro mercantil del 7 de abril de 1978. Con fecha 24 de octubre de 2007, se realizó una ampliación de plazo de vigencia de la sociedad hasta 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil.

Su objetivo es el otorgar a sus afiliados, prestaciones de salud, en virtud del pago de aportaciones para el financiamiento de servicios de salud y atención médica en general (mecanismos de medicina pre-pagada); así como la ejecución de actividades afines o complementarias a dicho objetivo. Es una subsidiaria de Amercare S. A., compañía extranjera domiciliada en España, quien es su principal accionista con el 84,60% de participación y con la cual mantiene suscrito un contrato de prestación de servicios de asesoría técnica.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido aprobados por la gerencia del Grupo para su emisión el 15 de marzo de 2020, posteriormente serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros consolidados serán aprobados sin modificación.

Compañía Consolidada

Clínica Internacional Intersanitas S. A. fue constituida el 8 de julio de 1.986 mediante escritura pública el 23 de junio de 1.986 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Julio de 1.986 en la ciudad de Quito - Ecuador.

Su objetivo principal es la prestación de servicios médicos a la colectividad dentro de las diversas especializaciones en el campo de la medicina, a través de profesionales competentes que velarán por la prevención, atención, cuidado de la salud y de la curación humana, incluyendo servicios de hospitalización para la aplicación de métodos de diagnóstico, tratamientos clínicos y quirúrgicos, así como el suministro y administración de medicamentos. También para el cumplimiento de su objeto prestará servicios de laboratorio, radiología, rayos laser, ultrasonido, tomografía, imagen en general y otras técnicas de diagnóstico, así como servicios de ambulancia, atención en emergencia, consulta externa y arrendamiento de equipos médicos. Adicionalmente:

- La Compañía podrá importar toda clase de maquinarias, equipos, repuestos que fueren necesarios para la atención de la salud humana dentro de la rama de la medicina, incluyendo equipos para laboratorio, radiología y los materiales y repuestos necesarios para el funcionamiento de dichos equipos.
- Así mismo podrá importar o producir medicinas, productos químicos, reactivos para exámenes de laboratorio, artículos para la higiene corporal, materiales desechables de uso médico humano o instrumental médico quirúrgico.
- De igual manera la compañía podrá arrendar sus instalaciones y brindar servicios generales inherentes o derivados de los servicios de la salud.
- Finalmente dedicará especial atención a la investigación, preparación profesional a nivel de post-grado y publicaciones en el campo de la medicina.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá representar a sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades similares, incluso formar parte de ellas, como accionistas o socia, así como celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas.

Entorno Regulatorio

En el Registro Oficial No 458 de acuerdo a sus atribuciones el Ministerio de Salud Pública el 30 de mayo de 2011 promulgó el Acuerdo Ministerial 319 que establece el Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud que se presten a Instituciones Públicas.

El sistema de medicina pre-pagada fue establecido conforme al Decreto No. 1570 del año 1993 y modificado por el Decreto No. 1486 del año 1994. El Ministerio de Salud es el encargado de regularizar y normar este tipo de contratos con el fin de garantizar el derecho a la salud de la población.

A través del Registro Oficial No. 863 del 17 de octubre de 2016 se publicó la Ley Orgánica que regula a las Compañías que financien servicios de atención integral de Salud Prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica.

La Ley tiene como objeto normar la constitución y funcionamiento de las compañías que financien servicios de atención de salud prepagada; regular vigilar y controlar la prestación de dichos servicios para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los usuarios; fijar las facultades y atribuciones para establecer y aprobar el contenido de los planes y contratos de atención integral de salud prepagada y de seguros en materia de asistencia médica; así como determinar la competencia para la aplicación del régimen sancionador y la solución de controversias.

Los cambios más significativos son:

- Capital suscrito y pagado mínimo de un millón de dólares.
- Mantener requerimientos de solvencia sobre la base:
 - (a) patrimonio técnico superior al monto de capital adecuado el mismo que se realizará mensualmente y corresponderá al 6% de la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes.
 - (b) inversiones obligatorias y
 - (c) reservas técnicas constituidas y contabilizadas conforme a las resoluciones emitidas por la Junta de Política, Monetaria y Financiera. Solo podrán ofertar servicios de salud prestados por terceros.
- Le corresponde a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el regular a estas compañías en materia societaria, financiera y contractual no sanitaria.

El 13 de abril de 2017 mediante Decreto Ejecutivo No. 1355, publicado en el Registro Oficial entra en vigencia la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, cuyo objeto es la de normar la aplicación de dicha Ley, así como la autorización y aprobación de planes y contratos y los procedimientos generales para efectuar la reclamación que se genere por atenciones médicas en las instituciones pertenecientes a la Red Pública integral de salud y en la red privada complementaria siempre que haya mediado la respectiva derivación a personas titulares o beneficiarios de salud prepagada y de seguros de asistencia médica.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El reglamento a la Ley de Medicina Prepagada, contiene especificaciones acerca de:

- requisitos para el funcionamiento de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y de las de seguros que ofrezcan cobertura de seguros de asistencia médica.
- cautela de derechos en la prestación de servicios de salud.
- notas técnicas para planes y programas de salud prepagada y para seguros de asistencia médica.
- procedimiento de sustanciación de reclamos en el ámbito administrativo.

El 29 de diciembre de 2017, mediante resolución No. 431-2017-S la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resolvió expedir la norma que reforma el régimen de reservas técnicas de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, un detalle de los principales cambios es como sigue:

- El plazo para la emisión del contrato de prestación de servicios no podrá superar los 45 días, solo en caso de los contratos corporativos.
- Los valores correspondientes a las reservas de servicios prestados y no reportados serán actualizados cada semestre y amortizados en el plazo remanente de los 36 meses.
- Constitución de reservas de riesgo en curso.
- Las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, deberán conciliar las cuentas entre su plan vigente y el nuevo catálogo definido por el organismo de control al 31 de diciembre de 2017.
- Las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada presentarán los estados financieros mensualmente a partir de enero del 2018.

El 28 de septiembre del 2018 la Junta de Política, Monetaria y Financiera expide la Resolución No. 460-2018-S que establece:

En el año 2018, el requerimiento de capital adecuado será del cuatro punto cinco (4,5) por ciento aplicado a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, en cada período de cálculo.

En el año 2019 el requerimiento de capital adecuado será del cinco (5) por ciento aplicado a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, en cada período de cálculo.

A partir de enero del año 2020, el requerimiento de capital adecuado será del seis (6) por ciento aplicado a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, en cada período de cálculo.

En el Oficio N° SCVS-INS-DNA-2018-00006723 del 29 de enero de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros establece la presentación de balances mensuales en el catálogo de cuentas establecido para las compañías que financien servicios de atención integral de salud de medicina prepagada. Dentro de este oficio se especifican los principios contables que deben utilizarse, disposiciones de la periodicidad de la presentación de los estados financieros y el marco conceptual a utilizarse en el catálogo de cuentas.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 21 de diciembre de 2018 la Junta de Política, Monetaria y Financiera expide la Resolución No. 490 - 2018 - S que establece: Sustituir el tercer inciso de la Disposición Transitoria Segunda por el siguiente: desde enero de 2019, el porcentaje de reservas de servicios en curso tendrán un incremento del 0,15% mensual, hasta alcanzar el porcentaje del 10%. Esto estuvo vigente hasta el mes de julio de 2019.

El 6 de agosto del 2019 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expide la Resolución No. 532-2019-S que resolvió sustituir el numeral 1 del Artículo 5, Sección II: Metodología de Cálculo, Capítulo I Normas sobre el régimen de reservas técnicas, Título VII: Normas de Prudencia Técnicas de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, Libro III: Sistemas de Seguros Privados, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros; en el cual se indica que: "Las reservas de servicios en curso – cuotas no devengadas serán calculadas utilizando el método de base semimensual o método de los veinticuatroavos. De acuerdo a este método, el cálculo de la reserva se realiza sobre la hipótesis que, en promedio, la emisión de las cuotas ocurre en la mitad del mes, y por lo tanto, se consideran las fracciones veinticuatroavas de las cuotas no devengadas como reserva".

(2) Bases de Presentación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Este es el primer conjunto de estados financieros consolidados anuales del Grupo en los que se ha aplicado NIIF 16 – Arrendamientos. Los cambios correspondientes a las políticas contables significativas se describen en la Nota 5.

(b) Bases de Medición.

Los estados financieros del Grupo han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y las reservas técnicas.

(c) Moneda Funcional y de Presentación.

Los estados financieros consolidados se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación del Grupo.

(d) Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y su Subsidiaria al 31 de diciembre del 2019 (el Grupo).

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Subsidiaria es toda entidad (incluyendo entidades de propósito especial) que la Compañía controla. El control es alcanzado cuando la Compañía está expuesta y tiene derechos a rendimientos variables derivados de una relación con la subsidiaria y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la subsidiaria. Existe una presunción de que el control es generalmente evidenciado con la tenencia de la mayoría de los derechos a voto. Una entidad de propósito especial es una empresa en la que se ejerce el control sin la necesidad de tener mayoría de los derechos a voto. En el caso de la Compañía no presenta entidades de propósito especial, pero si mantiene las subsidiarias descritas en la Nota 1.

La subsidiaria es consolidada desde la fecha de adquisición, siendo la fecha en la cual la Compañía obtiene el control; y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en que el control cesa.

Para la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo se han aplicado las normas y procedimientos contenidos en la NIIF 10 – “Estados financieros consolidados”; con base en la cual las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre la Compañía y sus subsidiarias se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

(3) Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados de Ecuasanitas S. A. y su Subsidiaria, se emiten por requerimientos legales locales, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 Estados Financieros Consolidado.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales y del exterior, inversiones temporales altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

(c) Instrumentos Financieros

i. Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento y Medición Inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación. El Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivado. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos Financieros - Evaluación del Modelo de Negocio:

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.
- Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos Financieros - Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son solo Pagos del Principal y los Intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, El Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos Financieros: Medición posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales, se reclasifican a resultados.

Instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a resultados.

Pasivos Financieros - Clasificación, Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

ii. Baja en Cuentas

Activos Financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera consolidada, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos Financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iii. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iv. Deterioro

Instrumentos Financieros y Activos de Contrato

El Grupo reconoce las pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo, a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora mayor a los siguientes plazos para cada tipo de cuenta:

<u>Período de morosidad en días</u>		<u>Porcentaje de Pérdida Esperada</u>	
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Otras</u>
-	30	-	2,50%
31	60	-	2,50%
61	90	-	2,50%
91	120	-	100,00%
121	150	100%	100,00%
151	en adelante	<u>100%</u>	<u>100,00%</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En el caso de la subsidiaria, las cuentas por cobrar mantienen términos comerciales de recuperación de hasta 30 días de la fecha de facturación; el 5% entre 31 y 60 días, el remanente corresponde a cartera que se recupera conforme con sus términos comerciales por hasta 90, 120, 150, 180 o más días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio.

Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(d) Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidada clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a medicinas e insumos que comercializa la Compañía, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

Medición Inicial

Los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición Posterior

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

En virtud de los convenios celebrados con los principales proveedores, el inventario adquirido presenta baja rotación o deterioro son devueltos al proveedor y reemplazado por inventario de similares características.

(f) Gastos Pagados por Anticipado

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

(g) Propiedades, Equipos y Muebles

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial. - las propiedades, equipos y muebles, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. En adición ciertas propiedades de la subsidiaria se miden a su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Medición Posterior.- En el caso de los activos revaluados, estas se realizan con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

El Grupo evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de Depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Matriz y su subsidiaria.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Terrenos	-	-
Edificios	49,75 y 100	0% y 10%
Equipo de oficina	10	cero (*)
Equipo de computación	3	cero (*)
Muebles y enseres	5, 10 y 20	cero (*)
Vehículos	<u>5 y 12</u>	<u>0% y 13,80%</u>

(*) A criterio de la Administración de la Matriz y Subsidiaria, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Vidas Útiles y Valores Residuales. - la Matriz y Subsidiaria revisa la vida útil estimada y el valor residual de sus propiedades, equipos y muebles al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(h) Deterioro de Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales separado como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019 (y 2018) no se ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que el monto recuperable de las inversiones en subsidiarias excede el valor en libros de las mismas, de acuerdo con la evaluación de los flujos futuros efectuado por la Compañía. Para los demás activos no financieros, la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

(i) Activo Intangible

Medición Inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición Posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de Amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Matriz y Subsidiaria.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>valor Residual</u>
Programas de computación	3 años	cero (*)
Otros	<u>5 años</u>	<u>cero (*)</u>

(*) A criterio de la Administración de la Matriz y Subsidiaria, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

(j) Inversiones no Corrientes

Se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Matriz no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos de venta.

(k) Pasivos por Beneficios a los Empleados

Pasivos Corrientes. -

Beneficios a empleados:

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a los empleados.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados prestados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente, hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos.

Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad, así como cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidos.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

(l) Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

(m) Arrendamientos

El Grupo ha aplicado inicialmente la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en los resultados acumulados al 1 de enero de 2019.

Política Aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, El Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado, El Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

Esta política ha sido aplicada a contratos celebrados en, o después del 1 de enero de 2019.

i. Como arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso medido inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar o para restaurar el activo o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El derecho de uso se deprecia subsecuentemente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta la fecha de fin de los términos del contrato, a menos que el contrato del arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o los costos por el derecho de uso del activo refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades, muebles y equipo.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, en caso de existir, y ajustado por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Los activos por derechos de uso se deprecian de acuerdo a los tiempos de los contratos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Grupo. El Grupo determina su tasa la tasa de interés activa efectiva vigente a la fecha de evaluación, publicada por el Banco Central del Ecuador del segmento productivo empresarial del 8,78% como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden los pagos fijos.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i. Como Arrendatario

El Grupo clasificaba los arrendamientos que transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente en una cantidad igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos. Los pagos mínimos de arrendamiento fueron los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario estuvo requerido a hacer, excluyendo cualquier contingente. Posterior del reconocimiento inicial, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos mantenidos en otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos fueron reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

(n) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente:

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto Diferido:

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributables, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

- Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(o) Reservas Técnicas

El Grupo registra las reservas en base a la cantidad que debe provisionar en base en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes.

- Reserva de Servicios Prestados y Reportados (SPA)

La reserva corresponde al monto registrado para cumplir con el costo último total estimado de atender todas las reclamaciones de servicios que han ocurrido y han sido reportados, hasta el final del balance mensual o del cierre del ejercicio económico, mismo que se calcula en función de la sumatoria del valor estimado de pago, incluidos los gastos de liquidación del evento de cada una de las reclamaciones presentadas y no canceladas al final del periodo; para ello se emplea un método técnicamente reconocido para la cuantificación del costo final de cada prestación de servicios y será creada en cuanto se tenga conocimiento por cualquier medio de la ocurrencia de la prestación de servicios.

- Reserva de Servicios Prestados y no Reportados (IBNR)

El monto de esta reserva se determina de acuerdo al comportamiento histórico de los eventos presentados. Para ello, la Compañía aplica el método denominado “triángulos de siniestralidad” que incluye información histórica de los eventos que son clasificados de manera mensual por ocurrencia, por aviso y por pago, para lo cual se deberá construir una base de datos mensual para un período no menor de doce (12) meses.

(p) Ingresos de Actividades Ordinarias

El Grupo tiene tres fuentes de ingresos: de plan de financiamiento para atención integral de salud bajo la modalidad de prepago y servicios médicos ambulatorios y hospitalarios y venta de bienes.

Plan de financiamiento para la atención integral de salud bajo la modalidad de prepago

Los ingresos se miden en base al acceso o del cliente a la contraprestación específica de los beneficios de un contrato, independientes si los mismos son prestados como tal en un punto del tiempo.

El cliente recibe y puede consumir simultáneamente todos los beneficios asociados a su contrato durante la vigencia de su póliza.

El desempeño de Ecuasanitas S. A. en la prestación del servicio no crea un activo tiene el derecho al pago de los servicios ofertados o prestados a una fecha dada, dicho pago da el acceso al cliente a los beneficios de su póliza.

El precio de la transacción puede verse afectado por el calendario en aplicación de los movimientos inclusiones o exclusiones solicitadas por el cliente, adicional de poseer en algunos contratos componentes variables como reembolsos, descuentos (migración de planes) y beneficios no monetarios para el cliente, incluso estos pueden afectarse en cualquier fecha.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El precio de la transacción es asignado sobre el precio estimado en base a un análisis de costo esperado más un enfoque de margen, mediante análisis actuarial de Notas Técnicas.

Los ingresos provenientes de contratos de prestación de servicios de salud y medicina pre-pagada con facturación anual se reconocen mediante el devengado mensual de los valores facturados al inicio de la vigencia del contrato.

Servicios médicos ambulatorios y hospitalarios.

Los ingresos por servicios médicos ambulatorios y de hospitalización se reconocen cuando el servicio es prestado al cliente y este ha aceptado la conformidad del servicio. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en la medida que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados.

El importe del ingreso reconocido es ajustado por reembolsos esperados, que se estiman con base en los datos históricos. En estas circunstancias, se reconoce un pasivo por reembolsos en servicios prestados, en el caso que aplique.

El Grupo revisa su estimación de los reembolsos esperados en cada fecha de presentación y actualiza los importes del activo y el pasivo en base a esa revisión.

Venta de Bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en el momento que los bienes son entregados al cliente y este acepta la conformidad de los mismos. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en la medida que sea altamente probable que no ocurra una devolución significativa en el importe de los ingresos acumulados.

El importe del ingreso reconocido es ajustado por devoluciones esperadas, que se estiman con base en los datos históricos. En estas circunstancias, se reconoce un pasivo por desembolsos en servicios prestados, en el caso que aplique.

El Grupo revisa su estimación de las devoluciones esperadas en cada fecha de presentación y actualiza los importes del activo y el pasivo en base a esa revisión.

(q) Costos y Gastos

Costos de Ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias de la Matriz y Subsidiaria; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Matriz y Subsidiaria; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

(r) Ingresos Financieros

Se registran los intereses ganados por pólizas de inversión. Se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Uso de Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. El Grupo ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- Pérdida Crediticia Esperada para los Deudores Comerciales:

La medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales es realizada bajo supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

- Vida Útil de Propiedad, Edificios, Muebles, Equipos y Vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del Valor de los Activos no Financieros:

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la gerencia analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En su evaluación el Grupo incluye principalmente, ventas esperadas, márgenes de contribución, plazo de la estimación y una tasa de descuento.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Grupo cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando el Grupo considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Obligaciones por Beneficios a Empleados Largo Plazo:

El valor presente de los beneficios empleados largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

(5) Cambios en las Políticas Contables

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

NIIF 16 Arrendamientos

Definición de un Arrendamiento

Antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento bajo la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la nota 3 (m).

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar el recurso práctico para eximir la evaluación de qué transacciones son arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no fueron identificados como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento bajo la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o cambiados a partir del 1 de enero 2019.

Como Arrendatario

La Compañía arrienda instalaciones para oficinas y locales por atención a clientes, utilizados por la Compañía para sus operaciones. La Compañía anteriormente clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros, basados en la evaluación de si el alquiler transfería significativamente todos los riesgos y gratificaciones referentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento o la base de su precio independiente relativo.

i. Arrendamientos clasificados como operativos bajo NIC 17

Anteriormente, la Compañía clasificaba propiedades arrendadas como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento eran medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a:

- el valor en libros como si la NIIF 16 haya sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio de aplicación; o
- un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier monto prepago o acumulado de arrendamientos: la Compañía ha aplicado este enfoque a sus arrendamientos significativos.

La Compañía ha evaluado el deterioro del activo por derecho de uso a la fecha de la transición y ha concluido que no existen indicios de que el activo por derecho de uso se encuentre deteriorado.

La Compañía utilizó varios recursos prácticos al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, la Compañía:

- no reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial.

Como Arrendador

La Compañía mantiene con sus proveedores de servicios contratos de arrendamiento clasificado como operativo.

La Compañía no está requerida de hacer ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los cuales actúa como arrendador. Durante el año 2019 la Compañía no ha incurrido en subarrendamientos.

Transición

La Compañía arrienda instalaciones para oficina y locales para atención a clientes. Los principales contratos de arrendamiento se acuerdan por un período de 6 años, con la opción de renovar el contrato después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian en base a lo que establece el contrato para reflejar los alquileres del mercado y generalmente son reajustados en función de los índices de precios locales. Estos contratos no incluyen ninguna opción de renovación. Los arrendamientos de estos locales incluyen pagos fijos (pagos mensuales). En la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. El impacto de transición se resume a continuación:

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	1 de enero de 2019
Activo por derecho de uso	US\$ <u>1.033.059</u>
Pasivo por arrendamiento	US\$ <u>1.033.059</u>

El Grupo descuenta el pasivo por arrendamiento usando la tasa incrementa de los préstamos al 1 de enero del 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 8,95%.

	1 de enero del 2019
Arrendamiento operativo comprometido al 31 de diciembre del 2018 revelado bajo las NIC 37	US\$ -
Descuento usando la tasa incremental de los préstamos al 1 de enero del 2019	1.119.044
Reconocimiento de exención para arrendamiento con términos de arrendamiento menores a 12 meses en la transición	<u>(85.985)</u>
Pasivos de arrendamiento reconocido al 1 de enero del 2019	US\$ <u>1.033.059</u>

(6) Normas Internacionales de Información Financiera Publicadas, no Vigentes

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

NIIF	Títulos	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
Enmienda a las referencias al marco conceptual de las NIIF	Enmiendas a las referencias al marco conceptual en las NIIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 con respecto a la definición de materialidad	Definición de material (modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Enero 1, 2020
Mejoras anuales a NIIF ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3	Enero 1, 2020

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Instrumentos Financieros por Categoría

Los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

		2019		2018	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros (medidos al costo amortizado)</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	3.544.630	-	2.104.608	-
Inversiones financieras		3.582.118	-	2.616.024	-
Cuentas por cobrar clientes		1.222.658	-	1.735.037	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		480.529	3.784.158	177.921	3.932.706
Otras cuentas por cobrar		288.745	-	655.689	-
Total activos financieros	US\$	<u>9.118.680</u>	<u>3.784.158</u>	<u>7.289.279</u>	<u>3.932.706</u>
<u>Pasivos financieros (otros pasivos financieros)</u>					
Obligaciones financieras	US\$	548.116	1.992.539	87.304	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		1.503.847	-	1.616.243	-
Cuentas por pagar entidades relacionadas		1.432.457	881.639	1.246.114	1.103.150
Total pasivos financieros	US\$	<u>3.484.420</u>	<u>2.874.178</u>	<u>2.949.661</u>	<u>1.103.150</u>

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

(8) Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	US\$	26.458	18.165
Bancos e instituciones financieras locales		303.748	324.528
Inversiones financieras a corto plazo	(1)	<u>3.214.424</u>	<u>1.761.915</u>
	(2) US\$	<u>3.544.630</u>	<u>2.104.608</u>

(1) Un resumen de las inversiones financieras a corto plazo fue como sigue:

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Banco Internacional S. A.</u>			
Inversión con vencimiento el 18 de febrero del 2019			
a una tasa de interés nominal de 5,45 %	US\$	-	227.413
Inversión con vencimiento el 14 de febrero del 2019			
a una tasa de interés nominal de 5,5 %			314.771
Inversión con vencimiento el 25 de febrero del 2019		-	
a una tasa de interés nominal de 5,6 %			306.521
Inversión con vencimiento el 13 de febrero del 2019		-	
a una tasa de interés nominal de 5,45 %			107.023
Inversión con vencimiento el 14 marzo del 2019			
a una tasa de interés nominal de 5,55 %			200.824
Inversión con vencimiento el 13 febrero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 5,60 %		332.542	-
Inversión con vencimiento el 25 de febrero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 5,60 %		319.455	-
Inversión con vencimiento el 13 de febrero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 5,60 %		113.041	-
<u>Banco de la Producción S. A. Produbanco</u>			
Inversión con vencimiento el 15 de enero del 2019			
a una tasa de interés nominal de 3 %		-	150.000
Inversión con vencimiento el 03 de enero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 4,15 %		155.920	-
Inversión con vencimiento el 16 de enero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 4,15 %		204.233	-
Inversión con vencimiento el 15 de enero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 4,15 %		302.973	-
Inversión con vencimiento el 15 de enero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 4,15 %		800.000	-
<u>Banco de Guayaquil S. A.</u>			
Inversión con vencimiento el 12 de febrero del 2019			
a una tasa de interés nominal de 3,95 %		-	351.180
Inversión con vencimiento el 06 de marzo del 2019			
a una tasa de interés nominal de 4,5 %		-	104.183
Inversión con vencimiento el 13 de febrero del 2020			
a una tasa de interés nominal de 6,30 %		369.044	-
Inversión con vencimiento el 11 de marzo del 2020			
a una tasa de interés nominal de 6,5 %		617.216	-
	US\$	<u>3.214.424</u>	<u>1.761.915</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 (y 2018), no existen importes en efectivo y equivalentes del efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Inversiones Financieras

Las inversiones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Banco Diners Club del Ecuador S. A.</u>		
Certificados de inversión al 5,30% y 7,05 % de interés nominal anual y vencimientos hasta marzo de 2019 y mayo de 2020	US\$ 917.492	256.269
<u>Banco de la Producción S. A. Produbanco</u>		
Depósitos a plazo al 5,25% y 6,50% de interés nominal anual y vencimientos hasta noviembre de 2020	287.530	-
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Pólizas de acumulación al 3,95% y 4,2% interés nominal anual y vencimientos hasta octubre de 2020	309.606	-
<u>Banco Internacional S. A.</u>		
Certificados de depósito al 5,55% y 7,0%, de interés anual y vencimiento hasta diciembre de 2020	1.159.790	1.619.603
<u>Banco General Rumiñahui S. A.</u>		
Certificado de depósito al 7% de interés anual y vencimiento hasta marzo de 2020	103.617	609.742
<u>Banco del Pacifico S.A.</u>		
Pólizas de acumulación al 6,85% y 7% interés nominal anual y vencimientos en julio de 2020	612.023	-
<u>Inversión overnight</u>		
Certificado de depósito de interés anual	192.060	130.410
	US\$ <u>3.582.118</u>	<u>2.616.024</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones en títulos valores basados en calificaciones de crédito externas de agencias especializadas al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Riesgos de calificación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>% de concentración</u>
AAA- / AAA	US\$ 2.077.282	58%
AAA	612.023	17%
AAA-	103.617	3%
AAA / AAA	309.606	9%
AAA- / AAA-	287.530	8%
No aplica	192.060	5%
	US\$ <u>3.582.118</u>	<u>100%</u>

(10) Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar clientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contratos individuales	(a) US\$ 972	4.990
Contratos grupales	(a) 266.198	370.667
Recuperación cobertura de accidentes personales	364.012	596.521
Cuentas por cobrar planillas de clientes	543.336	606.062
Emisores de tarjetas de crédito	<u>68.639</u>	<u>181.618</u>
	1.243.157	1.759.858
(Menos): Provisión para cuentas incobrables	<u>(20.499)</u>	<u>(24.821)</u>
	US\$ <u>1.222.658</u>	<u>1.735.037</u>

- (a) Cuentas por cobrar afiliados y copagos constituyen cuentas por cobrar, las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento general son de hasta 30 días; un resumen al 31 de diciembre de 2019 por línea de negocio es el siguiente:

Corporativos	US\$ 243.890
Grupales	22.307
Individual	972
	US\$ <u>267.169</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de los vencimientos de las cuentas por cobrar afiliados y planillas de clientes y copagos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	US\$	356.316	441.051
Vencida:			
De 1 a 30 días		76.946	119.430
De 31 a 60 días		64.100	58.923
Más de 181 días		381.783	543.933
Saldo al final	US\$	<u>879.145</u>	<u>1.163.337</u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 30.

(11) Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas

(a) Saldos con Entidades Relacionadas

El resumen de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre de 2019					
		Jardín de los Arupos <u>S. A.</u>	Centros Médicos Internacionales Intercentmed <u>S. A.</u>	Amercare <u>S. A.</u>	Adfimec <u>S.A.</u>	Electroquil <u>S. A.</u>	<u>Total</u>
Activos:							
Cuentas por cobrar corriente	US\$	-	470.529	10.000	-	-	480.529
Inversiones en acciones		-	5.550	-	-	72	5.622
Cuentas por cobrar no corriente		<u>104.847</u>	<u>3.679.311</u> (a)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.784.158</u>
	US\$	<u>104.847</u>	<u>4.155.390</u>	<u>10.000</u>	<u>-</u>	<u>72</u>	<u>4.270.309</u>
Pasivos:							
Cuentas por pagar corriente	US\$	-	-	1.416.382	16.075	-	1.432.457
Cuentas por pagar no corriente		<u>-</u>	<u>881.639</u> (a)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>881.639</u>
	US\$	<u>-</u>	<u>881.639</u>	<u>1.416.382</u>	<u>16.075</u>	<u>-</u>	<u>2.314.096</u>

(a) Corresponde principalmente a la venta de activos fijos nuevos y antiguos, transacción que se encuentra sustentada en un convenio de pago firmado entre los representantes legales de Ecuasanitas S. A. y los Centros Médicos Internacionales Intercentmed S. A. (ver nota 28 b).

(Continúa)

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre de 2018				
		Jardín de los Arupos S. A.	Centros Médicos Internacionales Intercenmed S. A.	Adfimec S. A.	Amercare S. A.	Electroquil S. A.
						Total
Activos:						
Cuentas por cobrar corriente	US\$	-	167.756	10.165	-	-
Inversiones en acciones		-	6.000	-	-	314
Cuentas por cobrar no corriente		106.179	3.826.527 (a)	-	-	-
	US\$	<u>106.179</u>	<u>4.000.283</u>	<u>10.165</u>	<u>-</u>	<u>314</u>
						<u>4.116.941</u>
Pasivos:						
Cuentas por pagar corriente	US\$	-	10.494	40.873	1.194.747	-
Cuentas por pagar no corriente		-	1.103.150 (a)	-	-	-
	US\$	<u>-</u>	<u>1.113.644</u>	<u>40.873</u>	<u>1.194.747</u>	<u>-</u>
						<u>2.349.264</u>

(a) Corresponde principalmente a la venta de activos fijos nuevos y antiguos, transacción que se encuentra sustentada en un convenio de pago firmado entre los representantes legales de Ecuasanitas S. A. y los Centros Médicos Internacionales Intercenmed S. A. (ver nota 28 b).

Ecuasanitas S. A.
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Transacciones con Entidades Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		Año terminado al 31 de diciembre de 2019			Año terminado al 31 de diciembre de 2018		
		Centros Médicos Internacionales Intercentmed S. A.	Amercare S. A.	Adfimec S. A.	Centros Médicos Internacionales Intercentmed S. A.	Amercare S. A.	Adfimec S. A.
<u>Compra de Servicios</u>	<u>Nota</u>						
Hospitalizaciones y emergencia							
Atenciones ambulatorias	US\$	4.282.924	-	1.524.546	4.808.217		1.296.233
Exámenes ocupacionales		9.639	-	-	-	-	-
Arriendos		34.160	-	6.720	108.640	-	-
Comisiones pagadas		106.029	-	122.271	-	-	-
Regalías	27 y 28 (a)	-	1.988.458	-	-	1.784.155	-
	US\$	<u>4.434.122</u>	<u>1.988.458</u>	<u>1.653.537</u>	<u>4.916.857</u>	<u>1.784.155</u>	<u>1.296.233</u>
<u>Ingresos por servicios</u>							
Medicina prepagada	US\$	128.728	-	18.536	137.460	-	15.292
Arriendos		<u>376.188</u>	<u>-</u>	<u>38.400</u>	<u>377.142</u>	<u>-</u>	<u>47.600</u>
	US\$	<u>504.916</u>	<u>-</u>	<u>56.936</u>	<u>514.602</u>	<u>-</u>	<u>62.892</u>

Los términos bajo los cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Ecuasanitas S. A. y subsidiaria, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 (y 2018) en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave son aquellas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias.

Los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios y sueldos	US\$	692.414	723.626
Indemnizaciones por salida		256.345	-
Beneficios sociales		21.046	13.558
Bonos		66.029	85.557
	US\$	<u>1.035.834</u>	<u>822.741</u>

(12) Impuestos por Cobrar y Pagar

Los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar:</u>			
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	US\$	330.817	285.966
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA		390	3.116
	US\$	<u>331.207</u>	<u>289.082</u>
<u>Por pagar:</u>			
Impuesto a la renta por pagar	US\$	867.093	355.584
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta		170.800	128.451
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA		42.264	31.569
Impuesto al valor agregado por pagar - IVA		13.772	16.534
Retenciones en relación de dependencia		29.575	28.082
Otros impuestos		22.274	-
	US\$	<u>1.145.778</u>	<u>560.220</u>

(13) Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Varios deudores	US\$	242.225	570.568
Cheques protestados		-	33.360
Anticipo a proveedores		10.409	26.461
Funcionarios y empleados		10.110	8.705
Intereses por cobrar		24.676	13.879
Garantías		1.325	1.325
Otras cuentas por cobrar vía legal		-	1.391
	US\$	<u>288.745</u>	<u>655.689</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Inventarios

El saldo de los inventarios se formaba de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Medicinas y descartables	US\$	270.882	301.497
Servicios generales		14.311	39.505
Laboratorio		115.465	59.766
Nutrición		<u>4.763</u>	<u>3.595</u>
	US\$	<u><u>405.421</u></u>	<u><u>404.363</u></u>

De acuerdo al Código Orgánico de Salud, la Compañía puede solicitar a sus proveedores el cambio de medicinas con pronta caducidad.

(15) Gastos Pagados por Anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado se formaba de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos pagados por anticipado	US\$	129.064	236.884
Seguros y cuotas pagadas por anticipado		<u>27.618</u>	<u>63.592</u>
	US\$	<u><u>156.682</u></u>	<u><u>300.476</u></u>

- (1) Principalmente corresponde al pago de publicidad y arriendos pagados por anticipado.
- (2) Corresponde principalmente a los seguros pagados por la compañía y a pagos por la adquisición de tubos para imagen.

(16) Propiedades, Equipos y Muebles

El saldo de las propiedades, equipos y muebles se formaba de la siguiente manera:

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Propiedades, equipos y muebles, neto:</u>		
Edificios	US\$ 12.365.207	12.551.357
Terrenos	5.499.896	5.499.896
Equipo médico	1.226.219	1.294.163
Muebles y enseres	675.535	375.027
Mejoras en propiedades arrendadas	141.207	-
Equipo electrónico	-	146.611
Equipos de computación	27.421	124.678
Equipo de oficina	9.688	37.795
Planta eléctrica	-	3.001
Instalaciones	43.239	37.615
Instrumental médico	28.315	25.205
Vehículos	69.758	74.354
	<u>US\$ 20.086.485</u>	<u>20.169.702</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Propiedades, equipos y muebles, costo:</u>		
Edificios	US\$ 14.274.514	14.274.513
Terrenos	5.499.896	5.499.896
Equipo médico	2.812.694	2.713.262
Muebles y enseres	1.569.938	1.047.242
Equipo electrónico	-	312.170
Equipos de computación	90.995	260.124
Equipo de oficina	15.050	77.337
Planta eléctrica	-	32.654
Instalaciones	59.901	48.402
Instrumental médico	55.868	47.794
Vehículos	101.880	95.380
Mejoras en propiedades arrendadas	146.550	-
	<u>US\$ 24.627.286</u>	<u>24.408.774</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Propiedades, equipos y muebles, depreciación:</u>		
Edificios	US\$ 1.909.307	1.723.157
Equipo médico	1.586.474	1.419.098
Muebles y enseres	894.404	672.215
Equipo electrónico	-	165.558
Equipos de computación	63.574	135.446
Equipo de oficina	5.362	39.543
Planta eléctrica	-	29.654
Instalaciones	16.662	10.786
Instrumental médico	27.552	22.589
Vehículos	32.123	21.026
	<u>5.343</u>	<u>-</u>
	US\$ <u>4.540.801</u>	<u>4.239.072</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos de las propiedades, equipos y muebles, fue el siguiente:

Año terminado en diciembre 31 de 2019:

		<u>Edificios</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Equipo médico</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo electrónico</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Planta eléctrica</u>	<u>Instrumental médico</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mejoras Propiedades</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	US\$	12.551.357	5.499.896	1.294.163	375.027	37.615	146.611	124.678	37.795	3.001	25.205	74.354	-	20.169.702
Adiciones		-	-	171.939	226.025	11.499	-	10.184	-	-	8.087	28.500	146.550	602.784
Ventas / bajas/ ajustes		-	-	(4.893)	8.393	(5.629)	-	(4.082)	-	-	-	(22.000)	-	(28.211)
Transferencia de activos		-	-	-	252.353	-	(146.611)	(76.187)	(26.554)	(3.001)	-	-	-	-
Depreciación		(186.150)	-	(234.990)	(186.264)	(247)	-	(27.172)	(1.553)	-	(4.976)	(11.095)	(5.343)	(657.790)
Saldo final	US\$	<u>12.365.207</u>	<u>5.499.896</u>	<u>1.226.219</u>	<u>675.534</u>	<u>43.238</u>	<u>-</u>	<u>27.421</u>	<u>9.688</u>	<u>-</u>	<u>28.316</u>	<u>69.759</u>	<u>141.207</u>	<u>20.086.485</u>

Año terminado en diciembre 31 de 2018

		<u>Edificios</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Equipo médico</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo electrónico</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Planta eléctrica</u>	<u>Instrumental médico</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Cuadros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	US\$	12.754.365	5.499.896	1.436.171	453.812	45.133	174.504	134.168	38.405	6.232	26.143	24.404	41.076	20.634.309
Adiciones		-	-	107.775	30.747	-	10.888	92.567	7.913	-	3.942	65.390	-	319.222
Ventas / bajas/ ajustes		6.509	-	4.516	(3.241)	-	(5.932)	521	(43)	34	-	(3.831)	(41.076)	(42.543)
Depreciación		(209.517)	-	(254.299)	(106.291)	(7.518)	(32.849)	(102.578)	(8.480)	(3.265)	(4.880)	(11.609)	-	(741.286)
Saldo final	US\$	<u>12.551.357</u>	<u>5.499.896</u>	<u>1.294.163</u>	<u>375.027</u>	<u>37.615</u>	<u>146.611</u>	<u>124.678</u>	<u>37.795</u>	<u>3.001</u>	<u>25.205</u>	<u>74.354</u>	<u>-</u>	<u>20.169.702</u>

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2019 de propiedades, equipos y muebles se incluye en el costo el monto de US\$356.317 y en el gasto de US\$301.473

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(17) Activos Intangibles

El saldo de activos intangibles se formaba de las siguientes cuentas:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intangibles, neto:			
Programas de computación	US\$	118.588	94.329
Líneas telefónicas		-	115
Desarrollo plataforma proyecto		<u>297.876</u>	<u>255.348</u>
	US\$	<u>416.464</u>	<u>349.792</u>

Los movimientos de los activos intangibles son como sigue:

<u>Concepto</u>		<u>Programas de computación</u>	<u>Líneas telefónicas</u>	<u>Desarrollo plataforma proyecto</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2019					
Saldo inicial	US\$	94.329	115	255.348	349.792
Adiciones		40.920	-	42.528	83.448
Amortizaciones		<u>(16.661)</u>	<u>(115)</u>	<u>-</u>	<u>(16.776)</u>
Saldo final	US\$	<u>118.588</u>	<u>-</u>	<u>297.876</u>	<u>416.464</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Saldo inicial	US\$	162.497	250	-	162.747
Adiciones		85.494	-	42.528	128.022
Ventas / bajas / ajustes		(29.512)	-	212.820	183.308
Amortizaciones		<u>(124.150)</u>	<u>(135)</u>	<u>-</u>	<u>(124.285)</u>
Saldo final	US\$	<u>94.329</u>	<u>115</u>	<u>255.348</u>	<u>349.792</u>

Durante el año 2018 la Compañía realizó un ajuste a los programas de computación debido a que existían equipos que fueron reemplazados.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Activos por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derecho de uso fue el siguiente:

Al 1 de enero de 2019	US\$	1.033.059
Adiciones		1.372.859
Gasto de amortización		(257.258)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>2.148.660</u>

Los activos por derecho de uso son activos de vida útil finita correspondientes a instalaciones para oficina y locales para atención a clientes. El valor por derecho de uso se amortiza bajo el método de línea recta en función al plazo no cancelable del contrato.

		<u>2019</u>
Importes reconocidos en el estado de resultados		
2019 - Arrendamientos bajo NIIF 16:		
Interés de pasivos por arrendamientos	US\$	139.623
Gastos relacionados a arrendamiento a corto plazo		<u>85.984</u>
Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo		
Total de egresos de efectivo por arrendamientos	US\$	<u>303.659</u>

Opciones de Extensión

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de extensión que El Grupo puede ejercer hasta un año antes del final del período de contrato no cancelable. Siempre que sea posible, El Grupo busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la compañía y no por los arrendadores. En la fecha de inicio del arrendamiento El Grupo evalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión; posteriormente El Grupo reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones, si hay un evento significativo o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

El Grupo consideró ejercer la opción de extensión e incluyó los efectos financieros en el pasivo por arrendamiento

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Arrendamientos como Arrendador

El Grupo arrienda su propiedad de inversión que consiste en sus propiedades comerciales propias, así como la propiedad arrendada. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde una perspectiva de arrendador con la excepción de un subarrendamiento, que la compañía ha clasificado como un subarrendamiento financiero.

(19) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	US\$	1.299.461	850.998
Honorarios médicos		42.096	128.502
Otras cuentas por pagar		<u>162.290</u>	<u>636.743</u>
	US\$	<u><u>1.503.847</u></u>	<u><u>1.616.243</u></u>

(20) Obligaciones Financieras

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	US\$	298.773	87.304
Pasivos por arrendamiento financiero		<u>2.241.882</u>	<u>-</u>
	US\$	<u><u>2.540.655</u></u>	<u><u>87.304</u></u>
Pasivos por arrendamiento financiero corriente	US\$	548.116	87.304
Pasivos por arrendamiento financiero no corriente		<u>1.992.539</u>	<u>-</u>
	US\$	<u><u>2.540.655</u></u>	<u><u>87.304</u></u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento del pasivo por arrendamiento es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>
Al 1 de enero de 2019	4	US\$ 1.033.059
Adiciones		1.372.859
Intereses acreditados		139.623
Pagos		<u>(303.659)</u>
Al 31 de diciembre de 2019		US\$ <u>2.241.882</u>

Los contratos de arrendamiento evaluados hasta la fecha de cierre de estados financieros contienen únicamente rentas fijas. La Compañía mantiene una expectativa de ampliación de plazo en los contratos de arrendamiento de un promedio de 60 meses contados desde la fecha de terminación del contrato vigente. La tasa incremental anual promedio utilizada por la Compañía es del 8,95%.

(21) Reservas Técnicas

El Grupo mantiene en reservas técnicas lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva de servicios prestados y no reportados (IBNR) (1)	US\$ 1.282.310	2.300.214
Reserva de servicios prestados y reportados (SPA)	<u>13.178</u>	<u>11.658</u>
	US\$ <u>1.295.488</u>	<u>2.311.872</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de las reservas técnicas es como sigue:

		2019	
		Reserva de servicios prestados y no reportados (IBNR)	Reserva de servicios prestados y reportados (SPA)
Saldo al 1 de enero	US\$	1.888.350	11.658
Cargo a resultados		(606.040)	1.520
Reclasificaciones y/o ajustes		-	-
Saldo al 31 de diciembre	US\$	<u>1.282.310</u>	<u>13.178</u>

		2018	
		Reserva de servicios prestados y no reportados (IBNR)	Reserva de servicios prestados y reportados (SPA)
Saldo al 1 de enero	US\$	1.213.433	35.102
Cargo a resultados		674.917	(23.444)
Reclasificaciones y/o ajustes		411.864	-
Saldo al 31 de diciembre	US\$	<u>2.300.214</u>	<u>11.658</u>

1) La Reserva de los Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR) (por sus siglas en inglés Incurred But Not Reported)

Se constituyen para afrontar aquellos reclamos desconocidos a la fecha de valuación, pero que ya fueron incurridos durante el periodo que se está considerando; con el objetivo de constituir provisiones técnicas reales que no originen desviaciones cuando se produzca la liquidación de los reclamos, tanto conocidos como desconocidos. El Grupo utiliza el método conocido como Chain Ladder, aplicando un período de observación de 12 meses.

Para determinar los montos de las reservas se utiliza el proceso de cálculo detallado a continuación utilizando la siguiente notación:

- a) Periodo de ocurrencia y diferimiento
- b) Matriz de servicios prestados registrados
- c) Matriz de servicios prestados registrados acumulados
- d) Factores de cadencia de siniestralidad
- e) Proyección de siniestralidad

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- f) Consideración de servicios atípicos
- g) Cesión de riesgos

La reserva que es calculada por un actuario independiente y calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El Grupo ha realizado el cálculo de la reserva aplicando la metodología de Chain Ladder, la cual considera un período de observación de 12 meses que es consistente con lo establecido en la resolución No. 378-2017-S de las Normas sobre el Régimen de Reservas Técnicas; en el caso de la Compañía no existe una diferenciación entre la fecha de presentación y la fecha de pago, por lo que se toma únicamente la fecha de pago para el cálculo. Sin embargo, con el fin de calcular la obligación neta de la Compañía, se restan proporcionalmente los valores de copagos y cesión de riesgos por cada uno de los registros de la base.

2) Reserva de Servicios Prestados y Reportados (SPA)

El monto de esta reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de pago, incluyendo los gastos de liquidación del evento de cada una de las reclamaciones presentadas y no canceladas al final del período. La Compañía cuantifica el costo final de cada prestación de servicios y está obligada a mantener el valor reservado para cada uno de los servicios presentados debidamente actualizado de acuerdo a cualquier información obtenida por la compañía sobre el costo final, considerando el principio de prudencia.

Esta reserva ha sido constituida al 100% por el Grupo una vez que tuvo conocimiento de la ocurrencia de la prestación del servicio, la reserva es adecuada en función de lo establecido en la resolución No. 378-2018-S de normas sobre el régimen de reservas técnicas.

(22) Beneficios a Empleados

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales por pagar	US\$	648.593	668.563
Participación de trabajadores		1.034.981	615.158
Obligaciones con el IESS		323.635	295.133
Otras obligaciones corrientes		39.604	128.436
	US\$	<u>2.046.813</u>	<u>1.707.290</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Beneficios a Empleados a Largo Plazo

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(a) US\$	5.059.094	4.834.071
Desahucio	(b)	<u>1.341.492</u>	<u>1.402.083</u>
	US\$	<u>6.400.586</u>	<u>6.236.154</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4,25 %	4,25 %
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación (promedio)	Entre 11,8 % y 19,81 %	Entre 11,8 % y 22,21 %
Tasa de inmortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2019 (y 2018), el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales consolidado y su movimiento durante el año:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	US\$	4.834.071	4.209.408
Gastos operativos del período:			
Costo laboral por servicios actuales		671.643	615.882
Costo financiero		199.984	164.457
Ganancia actuarial		(422.513)	(78.563)
Beneficios pagados		(203.229)	(69.380)
Transferencia de empleados a otras empresas del grupo		<u>(20.862)</u>	<u>(7.733)</u>
Saldo final	US\$	<u>5.059.094</u>	<u>4.834.071</u>

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, el Grupo tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 (y 2018) el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	US\$	1.402.083	1.294.022
Gastos operativos del período:			
Costo laboral por servicios actuales		121.894	192.073
Costo financiero		56.241	50.184
Ganancia actuarial		(35.111)	(28.591)
Beneficios pagados		(195.328)	(101.682)
Transferencia de empleados a otras empresas del grupo		<u>(8.287)</u>	<u>(3.923)</u>
Saldo final	US\$	<u>1.341.492</u>	<u>1.402.083</u>

Un análisis de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019 se ilustra a continuación:

		Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
		<u>+0,5%</u>	<u>-0,5%</u>	<u>+0,5%</u>	<u>-0,5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	US\$	<u>34.376</u>	<u>(34.970)</u>	<u>77.959</u>	<u>(74.327)</u>
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	US\$	<u>(24.280)</u>	<u>8.058</u>	<u>8.575</u>	<u>(25.880)</u>

(23) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales consolidado es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	1.860.532	1.277.699
Impuesto a la renta diferido		<u>(160.615)</u>	<u>(215.829)</u>
Gasto por impuesto a la renta del año	US\$	<u>1.699.917</u>	<u>1.061.870</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Impuesto a la Renta Corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y utilidad gravable es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	4.269.558	2.726.295
Efecto de corrección de error, que no es considerado para la determinación del impuesto a la renta		<u>1.338.431</u>	<u>1.158.859</u>
		5.607.989	3.885.154
Más (menos):			
Gastos no deducibles		1.747.954	1.735.717
Gastos no deducibles jubilación patronal y desahucio		341.820	330.803
Participación de los empleados en las utilidades		-	(489.484)
Gastos depreciación avalúo no deducible		-	2.211
Dividendos exentos		(224.450)	(347.300)
Otras rentas exentas		<u>(31.184)</u>	<u>(6.306)</u>
Utilidad gravable antes de reinversión		7.442.129	5.110.795
Tasa legal de impuesto		<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado total		<u>1.860.532</u>	<u>1.277.699</u>
Gasto impuesto a la renta corriente		<u>1.860.532</u>	<u>1.277.699</u>
Menos:			
Retenciones del año		<u>(1.312.507)</u>	<u>(1.208.081)</u>
Impuesto por cobrar (Ver Nota 12)	US\$	<u>319.458</u>	<u>285.966</u>
Impuesto por pagar (Ver Nota 12)	US\$	<u>(867.093)</u>	<u>(355.584)</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Impuesto a la Renta Diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

		1 de enero de 2019	Movimientos a resultados	31 de diciembre de 2019
Jubilación Patronal	US\$	129.023	134.404	263.427
Desahucio		<u>40.258</u>	<u>20.381</u>	<u>60.639</u>
Activo por Impuesto Diferido		169.281	154.785	324.066
Propiedades, planta y equipo (pasivo)		<u>(102.970)</u>	<u>5.830</u>	<u>(97.140)</u>
	US\$	<u>66.311</u>	<u>160.615</u>	<u>226.926</u>
		1 de enero de 2018	Movimientos a resultados	31 de diciembre de 2018
Otras cuentas por cobrar	US\$	93.300	(93.300)	-
Jubilación Patronal		-	129.023	129.023
Desahucio		<u>-</u>	<u>40.259</u>	<u>40.259</u>
Activo por Impuesto Diferido		-	75.982	169.282
Propiedades, planta y equipo (pasivo)		<u>(277.693)</u>	<u>139.847</u>	<u>(102.970)</u>
	US\$	<u>(277.693)</u>	<u>215.829</u>	<u>66.312</u>

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, en nuestro caso mencionamos únicamente los casos que podrían afectar la operación o que simplemente su aplicación no procede.

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

(d) Otros asuntos Relacionados con el Impuesto a la Renta

i. Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ecuasanitas S. A. ha sido fiscalizada hasta el año 2014, por lo tanto, las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2016 al 2019, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Clínica Internacional Intersanitas S. A. ha sido fiscalizada hasta el año 2004, no existen glosas pendientes de resolución como resultado de esta revisión.

ii. Determinación y Pago del Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del Grupo se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii. Anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio de 2010, el Grupo está requerida a pagar por impuesto a la renta el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta (el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,2% de los ingresos gravados y 0,2% de los costos y gastos deducibles), y el que resulta de aplicar la tasa de impuesto a la renta corporativa a la utilidad gravable.

iv. Reformas Tributarias

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva del 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente sin importar su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementaría hasta el 14%, sobre la proporción no informada, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sobre su composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.
- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones realizadas para atender la jubilación patronal del personal que haya cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa; siempre que tales valores sean administrados por empresas especializadas y autorizadas en la administración de fondos. También serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio.
- Se establece una Contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

(24) Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital es de US\$8.350.000 y está constituido por 8.350.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Reservas

Esta cuenta está conformada por:

Legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Matriz y subsidiaria, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa. - corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas de la Matriz y Subsidiaria.

Otros Resultados Integrales

Corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos neto de impuestos diferidos.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Utilidades Acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas (socios) y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

Dividendos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2019, se decidió repartir dividendos por US\$1.759.515 de la utilidad del ejercicio 2018; los cuales al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de pago US\$12.691.

Mediante Acta de Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2018, se decidió repartir dividendos por US\$4.428.240 de la utilidad del ejercicio 2017; los cuales al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago US\$19.715

Provenientes de la Adopción a las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

(25)

Ingresos

(a) Flujos de Ingresos

El Grupo genera ingresos principalmente de la prestación de servicios y venta de bienes a sus clientes. Otras fuentes de ingresos de actividades ordinarias incluyen los ingresos por intereses financieros, dividendos recibidos y otros.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por contratos con clientes			
Servicios medicina prepagada	US\$	60.053.354	56.699.695
Servicios médicos y hospitalarios		<u>2.738.549</u>	<u>3.412.021</u>
		62.791.903	60.111.716
Otros ingresos			
Recuperación valores de consumos		456.006	533.140
Arriendos		515.508	476.971
Ingresos por otros servicios		53.309	531.952
Utilidad en venta de acciones		76.620	-
Ingresos financieros		361.048	279.692
Publicidad		160	-
Otros		<u>1.142.204</u>	<u>318.650</u>
		<u>2.604.855</u>	<u>2.140.405</u>
	US\$	<u><u>65.396.758</u></u>	<u><u>62.252.121</u></u>

(b) Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los cuales se desglosan por mercado geográfico primario, principales productos y líneas de servicio y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Año terminado al 31 de diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercados geográficos primarios			
Quito	US\$	43.094.537	40.266.823
Guayaquil		16.236.052	17.009.909
Otras provincias		3.461.314	2.834.984
	US\$	<u>62.791.903</u>	<u>60.111.716</u>
Principales productos / líneas de servicio			
Individuales		46.180.169	43.188.141
Corporativos		11.386.765	11.106.471
Grupales		2.329.696	2.405.083
Servicios de atención hospitalaria	US\$	1.844.971	2.268.444
Servicios de atención ambulatoria		1.050.302	1.143.577
	US\$	<u>62.791.903</u>	<u>60.111.716</u>
Tiempo de reconocimiento de ingresos			
Productos transferidos un momento determinado	US\$	<u>62.791.903</u>	<u>60.111.716</u>
Otros ingresos	US\$	<u>2.604.855</u>	<u>2.140.405</u>

(c) Saldos del Contrato

A continuación los saldos de los contratos es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar, que se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras	10	US\$ 1.222.658	1.735.037
Ingresos diferidos		<u>-</u>	<u>137.717</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(26) Costo de Venta

Un detalle del costo de ventas es como sigue:

		Año terminado al 31 de diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos por servicios de plan	US\$	24.807.308	25.291.795
Costo de servicios médicos		7.443.524	7.072.649
Honorarios a médicos		4.996.990	4.451.462
Sueldos y beneficios		<u>3.455.302</u>	<u>3.414.265</u>
	US\$	<u>40.703.124</u>	<u>40.230.171</u>

(27) Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de diciembre de 2019 (y 2018), los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	US\$	8.853.595	8.315.964
Aportes a la seguridad social (incluye fondos de reserva)		974.024	1.215.603
Royalties	11(a)	1.988.458	1.784.155
Comisión bancarias - intereses devengados		1.034.164	1.149.311
Comisiones a terceros		745.553	725.143
Otros gastos administrativos		1.217.731	332.706
Arriendo		512.384	556.953
Participación trabajadores		989.645	109.752
Otros de personal		757.693	1.959.032
Depreciación		301.473	320.639
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones		190.991	270.297
Honorarios		422.652	741.946
Mantenimiento		5.561	10.836
Vigilancia		157.704	149.381
Suministros		140.603	155.805
Jubilación y desahucio		678.594	448.656
Transporte y correspondencia		74.647	108.855
Amortización		22.118	124.285
Gastos de publicidad		212.501	154.256
Seguros		34.419	49.669
Venta y baja de propiedad, equipos y muebles		<u>23.953</u>	<u>13.787</u>
	US\$	<u>19.338.463</u>	<u>18.697.031</u>

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(28) Contratos, Convenios y Compromisos

(a) Convenio por Regalías

La Compañía con fecha 20 de septiembre de 1993 suscribe un convenio con Amercare S. A. una compañía organizada y constituida bajo las leyes Españolas con sede principal en Madrid, representada en Ecuador por Latinsanitas S. A. El mencionado convenio principalmente establece lo siguiente:

Amercare S. A. otorga a Ecuasanitas S. A. licencia exclusiva para el uso de los conocimientos tecnológicos en el Ecuador; en tal circunstancia y en plenitud de derechos declara que es propietaria exclusiva de todo derecho, título e interés sobre los conocimientos tecnológicos, que tales conocimientos no violan patentes u otros derechos de terceros, y que tales conocimientos no son objeto de reivindicación o juicio alguno.

Durante la vigencia del contrato, Amercare S. A. suministrará a Ecuasanitas S. A. la asistencia técnica que fuere razonablemente necesaria para la mejor utilización de los conocimientos tecnológicos.

En contraparte a la licencia para uso de conocimientos tecnológicos obtenida por la Compañía, así como por la asistencia técnica a recibirse, Ecuasanitas S.A. pagará a Amercare S. A. o a la Apoderada (Latinsanitas S. A.) regalías calculadas de la siguiente manera: 5% del valor de la cartera de cobranza de los contratos individuales vigentes desde el año 1980 en adelante. Dichos pagos se realizarán anualmente, dentro de los 90 días siguientes al final del ejercicio fiscal.

Todo pago de regalías hecho en virtud del presente convenio deberá ir acompañado del correspondiente informe contable, el mismo que deberá demostrar la manera en que se ha calculado la suma pagada.

El convenio tendrá vigencia desde el 1 de enero de 1993 por tiempo indefinido y reemplaza íntegramente todo acuerdo anterior entre la Compañía y Amercare S. A.

(b) Convenio de Compraventa de Negocio y Transferencia de Activos y Pasivos

Con fecha 30 de enero de 2018, se suscribe y protocoliza el Convenio de Compraventa de Negocio y Transferencia de Activos y Pasivos celebrado entre Ecuasanitas S. A. y Centros Médicos Internacionales Intercentmed S. A. donde se indica que los representantes legales de cada Compañía, con fecha efectiva de aprobación 30 de septiembre de 2018 autorizaron a Ecuasanitas S.A. traspasar los activos (inventario, propiedades y equipos mobiliarios) por US\$2.499.997 y pasivos (beneficios a empleados) por US\$ 388.620.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Convenio General de Subrogaciones Patronales

Con fecha 15 de septiembre de 2017, se firma el Convenio General de Subrogaciones Patronales entre Ecuasanitas S. A. y Centros Médicos Internacionales Intercenmed S. A. en el cual Intercenmed como empleador subrogante se compromete en subrogar las relaciones laborales que Ecuasanitas S. A., mantiene con sus empleados en relación de dependencia, así como se compromete a asumir la antigüedad de cada uno de los trabajadores.

(29) Contingentes

Juicio Ordinario

Juicio en contra de Ecuasanitas S. A., Clínica Internacional Intersanitas S. A. y tres médicos por supuesto daño moral iniciado por el Dr. Carlos Alberto Iglesias Delgado el 12 de diciembre de 2013 fue dictada sentencia de primera instancia en la que se determina el pago de US\$150.000. Esta sentencia fue apelada ante la Corte Provincial de Pichincha y se solicitó la nulidad de la sentencia.

El criterio del asesor legal, es que el caso se encuentra en segunda instancia, por apelación interpuesta por la Administración por cuanto en la sentencia de primera instancia se condena al pago de US\$150.000.

(30) Administración de Riesgos Financieros

La Administración de la Matriz y Subsidiaria es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Matriz y subsidiaria. La Matriz y subsidiaria revisan regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Matriz y Subsidiaria clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el disponible, y en las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes, corresponden a operaciones de corto plazo y de alta liquidez, cuyos emisores deben mantener calificaciones de riesgo independientes que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos a favor de clientes individuales, corporativos, grupales y empresas relacionadas, con quienes se mantiene aproximadamente el 41,48% del total de las cuentas por cobrar. En función de los acuerdos suscritos con dichas entidades, la aceptación y cobertura de los asegurados deberá ser cubierta y confirmada por las mismas. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de pérdidas como consecuencia de la inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de los clientes. Cuando un cliente se encuentra en mora por más de 1 mes, la Compañía suspende su servicio y se deja de reconocer los ingresos correspondientes a dichas cuentas.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta la siguiente información con relación a su riesgo crediticio:

	<u>Por vencer</u>	De 1 a 30 <u>días</u>	De 31 a 60 <u>días</u>	Más de 181 <u>días</u>	<u>Total</u>
Corporativo	83%	13%	4%	0%	100%
Grupal	85%	11%	4%	0%	100%
Individual	83%	0%	0%	17%	100%

El departamento financiero monitorea constantemente el comportamiento de pago, antigüedad y vencimientos de su cartera, con el fin de dar cumplimiento a las diferentes etapas de cobranza establecidas en las políticas procedimientos de la Compañía.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Matriz y Subsidiaria para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Matriz y subsidiaria.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Corriente entre <u>1 y 12 meses</u>	No corriente más de <u>12 meses</u>
<u>Diciembre 31, 2019:</u>			
Cuentas por pagar no relacionadas	US\$	1.503.847	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		1.432.457	881.639
Obligaciones financieras		<u>548.116</u>	<u>1.992.539</u>
	US\$	<u><u>3.484.420</u></u>	<u><u>2.874.178</u></u>
<u>Diciembre 31, 2018:</u>			
Cuentas por pagar no relacionadas	US\$	1.616.243	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		1.246.114	1.103.150
Obligaciones financieras		<u>87.304</u>	<u>-</u>
	US\$	<u><u>2.949.661</u></u>	<u><u>1.103.150</u></u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	US\$	17.344.404	15.125.450
Menos efectivo		<u>3.544.630</u>	<u>2.104.608</u>
Total deuda neta		13.799.774	13.020.842
Total patrimonio neto		<u>19.840.966</u>	<u>17.889.037</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	US\$	<u><u>0,70</u></u>	<u><u>0,73</u></u>

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Matriz y Subsidiaria clasifican y gestionan el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de Tasa de Cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La Matriz y Subsidiaria no realizan transacciones en moneda extranjera.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otros Riesgos de Precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

La Matriz y Subsidiaria consideran fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

(31) Hechos Posteriores a la Fecha de Balance

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (20 de marzo de 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

(32) Aprobación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Matriz el 20 de marzo de 2020.

(33) Cambios en la presentación y clasificación

- (a) Durante el año 2019 el Grupo corrigió los errores en la presentación del Estado Consolidado de cambios en el patrimonio del año 2018, por lo que el referido estado financiero ha sido restablecido.

Los efectos en el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

		31 de diciembre de 2018			
		Como fue previamente informado	Ref.	Cambios en la presentación y clasificación	Restablecido
Capital	US\$	8.350.000		-	8.350.000
Reservas		3.198.496		-	3.198.496
Otros resultados integrales		(1.429.095)	(1)	161.252	(1.267.843)
Resultados Acumulados		3.894.925		415.797	4.310.722
Interés no controlado		3.874.711		(577.049)	3.297.662
Total Patrimonio	US\$	<u>17.889.037</u>		<u>-</u>	<u>17.889.037</u>

- (1) El Grupo restableció el valor incluido en los saldos de otros resultados integrales, resultados acumulados e interés no controlado debido a que por error fueron incluidos otros montos. Este restablecimiento se dio únicamente a nivel de presentación y no modifica el resultado del año.

(Continúa)

Ecuasanitas S. A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Amercare S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (b) Durante el año 2019 el Grupo corrigió los errores en la presentación del Estado Consolidado de flujos del efectivo del año 2018, por lo que el referido estado financiero ha sido restablecido.

Los efectos en el estado consolidado de flujos del efectivo al 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

		Como fue previamente informado	Cambios en la presentación Ref. y clasificación	Restablecido
Impuesto a la renta pagado	US\$	(676.218)	(2.130.196)	(2.806.414)
Otros ingresos netos		1.358.934	(1.358.934)	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(56.869.116)	(1) 3.489.130	(53.379.986)
	US\$	<u>(56.186.400)</u>	<u>-</u>	<u>(56.186.400)</u>

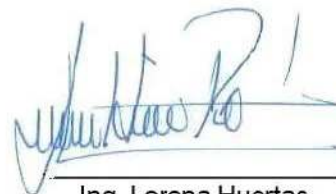
- (1) El Grupo restableció el valor incluido en los saldos de Impuesto a la renta pagado debido a que se incluyó el efecto neto del movimiento de impuesto a la renta; sin considerar el valor efectivo pagado por impuesto a la renta, Otros Ingresos y efectivo pagado a proveedores y empleados, debido a que por error fueron incluidos otros montos. Este restablecimiento se dio únicamente a nivel de presentación y no modifica el resultado del año



Econ. Patricio Ávila Rivas
Representante Legal



Ing. María Victoria Moreno
Contadora General



Ing. Lorena Huertas
Jefe de Contabilidad